

9

2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**EL TRABAJO SOCIAL ANTE LA DESERCIÓN DEL MENOR
INSTITUCIONALIZADO EN EL INTERNADO INFANTIL
GUADALUPANO A.C. HOGAR COLECTIVO No. 4**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A N :

MARIA DE LOURDES BORGES ADAN

MARIA DEL CARMEN DEL RAZO AVILA

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Página

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I LA FAMILIA Y EL MENOR.....	3
1.1 La familia.....	4
1.2 Tipos de familia.....	11
1.3 Necesidades del menor en el núcleo familiar.....	21
1.3.1 Necesidades fisiológicas.....	22
1.3.2 Necesidades afectivas.....	24
CAPITULO II EL MENOR EN SITUACION EXTRAORDINARIA ...	26
2.1 Tipos de maltrato en los menores.....	27
2.2 El niño "de" y "en la calle".....	32
2.3 El menor infractor.....	36
CAPITULO III INSTITUCIONES QUE ALBERGAN AL MENOR EN SITUACION EXTRAORDINARIA.....	44
3.1 Institución.....	45
3.2 Instituciones públicas que albergan al menor....	46
3.3 Instituciones privadas que albergan al menor....	49

CAPITULO IV INVESTIGACION DE CAMPO PARA CONOCER LAS	
CAUSAS DE LA DESECCION DEL MENOR EN EL	
INTERNADO INFANTIL GUADALUPANO. HOGAR	
COLECTIVO No. 4.....	
	51
4.1 Antecedentes.....	52
4.2 Planteamiento del problema.....	54
4.3 Elaboración de hipótesis.....	56
4.4 Elaboración y aplicación de técnicas e	
instrumentos.....	56
4.5 Codificación de la información obtenida.....	57
4.6 Interpretación y análisis de la investigación...	88

CAPITULO V PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL DENTRO	
DEL INTERNADO INFANTIL GUADALUPANO. HOGAR	
COLECTIVO. No. 4.....	
	91
5.1 Antecedentes del Trabajo Social en la	
Institución.....	92
5.2 Alternativas de solución de Trabajo Social.....	94
5.3 Proyectos de Trabajo Social.....	108
CONCLUSIONES.....	116
SUGERENCIAS.....	119
ANEXOS.....	121
BIBLIOGRAFIA.....	129

INTRODUCCION

El propósito de esta investigación fue conocer, cuales son las causas que originan que un menor se encuentre deambulando por las calles del D.F. Puesto que biopsicosocialmente éste se encuentra en un estado de dependencia, ya sea hacia el núcleo familiar o bien en una institución que sustituirá a la familia.

Es inquietante observar que la sociedad no toma conciencia de la magnitud de este problema, pues dichos menores se encuentran en un alto grado de vulnerabilidad de cometer conductas antisociales que afectan el orden y el funcionamiento de toda sociedad. Este tipo de niños generalmente se desenvuelven en un núcleo familiar desorganizado, carentes de factores afectivos y fisiológicos, generando con ello conductas antisociales por parte del menor, quien frecuentemente incurre en: robo, daños a la salud, vagancia, etc., inducidos por el medio al que recurren creyendo encontrar una libertad "ficticia".

Lo antes mencionado son causas que llevan al menor a situarse dentro de una institución, muy particularmente se encuentra el INTERNADO INFANTIL GUADALUPANO Hogar Colectivo No.4. Que tiene como objetivo dar albergue y educación para rehabilitar a estos menores, mismo que atraviesa por una serie

de problemas institucionales entre los que se encuentra la deserción de los internos. Tomando gran relevancia ésta, puesto que no solamente causa alteraciones hacia el interior de la Institución, en cuanto a la continuidad de un proceso educativo y rehabilitatorio, sino que también al exterior provocando serios problemas sociales, explotación infantil y además una serie de conductas antisociales por parte de estos.

Es importante señalar que la participación del Lic. en Trabajo Social ante esta problemática es trascendental, puesto que dicho profesional cuenta con los elementos teóricos y metodológicos necesarios para contribuir a la disminución del fenómeno de la deserción, además de colaborar para un mejor tratamiento integral del menor.

CAPITULO 1. LA FAMILIA Y EL MENOR.

1.1 Familia.

1.2 Tipos de familia.

1.3 Necesidades del menor en el núcleo familiar.

1.3.1 Necesidades fisiológicas.

1.3.2 Necesidades afectivas.

En este capítulo se mostrará la importancia que tiene la familia como grupo primario, destacando que es en ésta, donde sus miembros aprenden normas, valores etc., que guiarán su conducta y formación futura, sin olvidar que la familia tiene variantes en su estructura ya sea por clasificación sociológica o bien por su constitución, esto es: familias organizadas, desorganizadas, completas, incompletas, etc., resaltando el hecho de que toda familia debe evolucionar al mismo ritmo que la sociedad, pero no por ello dejará de cumplir con sus funciones, fisiológicas, afectivas y socializadoras.

1.1 La familia

El origen de la familia es tan antiguo como la misma sociedad, sus funciones y roles van acorde al momento histórico que se desarrolla en la misma.

"A pesar de su presencia casi universal en la sociedad humana, las formas y funciones de la familia varían tan ampliamente que su significado particular debe ser verificado en cada caso específico"(1).

Es importante establecer que el hombre no podrá sobrevivir aisladamente y por ello busca vivir en colectividad para satisfacer sus necesidades biológicas y afectivas las cuales se mencionarán más adelante.

Como consecuencia de ello surge la familia como grupo primario, que es donde el ser humano se desarrollará después de abandonar el claustro materno, reiterando así que la familia siempre ha existido.

El tipo de familia se reconoce según sus características

(1) Ely Chinoy, La Sociedad, p139.

que se atribuyan a las mismas, considerándose en: Endogamia, Exogamia, Poligamia y Monogamia. Mismas que explicaremos a continuación:

ENDOGAMIA Y EXOGAMIA

Desde el inicio del desarrollo de la civilización hasta nuestros días se han dado diferentes formas de matrimonio las cuales se han ido transformando paulatinamente, conforme han sido influenciadas por diferentes factores, económicos, culturales y religiosos.

Desde un punto de vista sociológico, encontraremos primeramente a la endogamia, misma que se caracteriza por limitar la elección del cónyuge dentro de algún grupo social específico debido a que existen un número de normas a tomar en cuenta al momento de la elección, antiguamente en las sociedades primitivas la llevaban a cabo para perpetuar la tribu o el clan.

Contrario a esto, se dió la exogamia, en donde se restringe la elección del cónyuge, el cual debería ser electo fuera de algún grupo social determinado y totalmente ajeno al propio.

Tomando en cuenta lo anterior, se puede decir que la endogamia y la exogamia son los procesos de casarse dentro o fuera del grupo al que se pertenece respectivamente.

POLIGAMIA

Es donde una persona se encuentra unida a dos o más del sexo contrario simultáneamente, en esta relación matrimonial a todos se les reconoce como cónyuges.

Esta forma de matrimonio tiene sus bases principalmente en factores económicos, ya que de ésta unión se asegura la contribución económica del grupo, además de facilitar compañero ó compañera al exceso de hombres y mujeres respectivamente.

De lo anterior encontramos tres variantes, las cuales son:

POLIANDRIA: Unión entre una mujer y dos o más hombres.

POLOGINIA: Donde se da la unión de un solo hombre con dos o más mujeres.

MATRIMONIO EN GRUPOS: La unión de dos o más mujeres con dos o más hombres.

MONOGAMIA

Actualmente la forma de matrimonio más común y aceptada es la monogamia, la única que se permite por ley en los estados de cultura occidental, donde se permite un esposo ó esposa

solamente y se admite el matrimonio posterior al fallecimiento del primer cónyuge o cuando se da el divorcio en la primera unión. Hoy en día es evidente la tendencia a la monogamia debido a varios factores: económicos como es la dificultad de mantener varias mujeres, morales como lo es la mayor atención entre un solo hombre, una sola mujer y sus descendientes y a motivos religiosos porque solo se permite lo enmarcado anteriormente.

A pesar de ser la monogamia la forma de matrimonio mas aceptada actualmente, es la única que no existe en forma pura ya que se encuentra generalmente relacionada con la endogamia y la exogamia, debido a que se ve influenciada por factores sociales, económicos, religiosos, así como culturales.

Este tipo de familia es la unión de un hombre y una mujer, los cuales no solamente deben estar unidos para obtener una satisfacción sexual, sino complementaria a una seguridad tanto emocional como afectiva, económica, y cultural. Es conveniente que la pareja encuentre en el matrimonio la estabilidad conyugal, debido a que esa unión no solo va a satisfacer necesidades inmediatas de la misma sino que va a sentar las bases de la estabilidad emocional de los hijos proporcionándoles un ambiente de seguridad y no hostil, puesto que es la causa principal del desajuste en los menores. De acuerdo a Herbert A. Carroli para obtener la estabilidad en el matrimonio es conveniente que la pareja tome en cuenta los siguientes factores

de compatibilidad:

"Madurez

Intereses y actividades semejantes

Creencias semejantes

Antecedentes educativos

Ritmo de vida semejante

Actividades semejantes con respecto a lo sexual

Relaciones de los padres de cada uno."(2).

Consideramos que la madurez tiene la importancia de proporcionar equilibrio tanto emocional como físico a los individuos que pretenden contraer matrimonio puesto que de ello depende la actitud que tengan frente al mismo dentro del matrimonio.

Estamos conscientes que la edad no determina la madurez de una persona puesto que esta va acorde con el desarrollo tanto social como afectivo/emocional del individuo.

Esto conduce al individuo a que la vida conyugal sea más estable y se pueda resolver con mayor objetividad las desavenencias de la vida cotidiana y al no contar con la madurez la pareja se enfrenta al fracaso o a vivir en situación conflictiva.

(2) Herbert A. Carroll. Higiene mental, p 203

Por otro lado el interés y actitudes semejantes son básicas para la vida en pareja, dado que al convivir se crea una identificación tanto en gustos como en intereses y formas de ver la vida ya que al carecer de esto provocará conflictos de incompatibilidad en la pareja.

Las creencias religiosas toman relevancia en la medida en que la pareja las considera importantes en su vida conyugal desde su inicio, puesto que las fricciones surgirán cuando sus valores religiosos tomen el sentido de enajenación y/o de diferencia ya sea que pertenezcan al mismo credo o que exista heterogeneidad de creencias o diferentes niveles de vivirla.

Los antecedentes educativos son importantes en la pareja para mantener un nivel semejante tanto en lo educativo como en lo social puesto que en caso contrario se provocarán sentimientos de inferioridad o superioridad, sumisión, etc. no importando cual de los cónyuges tenga mayor nivel cultural dichos sentimientos se verán mas acentuados si es la mujer quien posee mayor nivel cultural o estrato económico / social.

El ritmo de vida semejante es conveniente en la pareja para lograr la misma disponibilidad de realizar las tareas de la vida cotidiana y ninguno de los dos encuentra pasividad o actividad en su consorte opuesto, dado que provoca desilusión y conflictos en ambos. por lo tanto es recomendable que los cónyuges

reconozcan sus posibilidades de participar como miembros de una nueva familia, donde cada uno aporta.

La actitud hacia lo sexual va a ser discutida y aprobada por ambos, dado que si el acoplamiento sexual de una pareja se encuentra satisfecho positivamente, éstos tendrán mayores posibilidades de éxito y felicidad, en la pareja cuando las relaciones sexuales no son satisfechas para cualquiera de los cónyuges traerán como consecuencia frustración e inseguridad en cada individuo.

Las relaciones con los padres de ambos son influencias que la pareja trae consigo desde su infancia y son de gran significado, puesto que éstas se verán proyectadas en las relaciones de su vida adulta. Si la convivencia familiar ha sido positiva existe mayor posibilidad de que se repita felizmente puesto que es el núcleo familiar donde el menor obtiene amor, comprensión y seguridad y donde aprendió valores, actividades y normas que guiarán su conducta, y si han sido negativas se tenderá a crear situaciones conflictivas.

Por ello entenderemos por familia la unidad básica en donde el individuo encontrara afecto, identificación, seguridad como patrones edificantes para su formación así como los valores y normas que guiarán su convivencia humana.

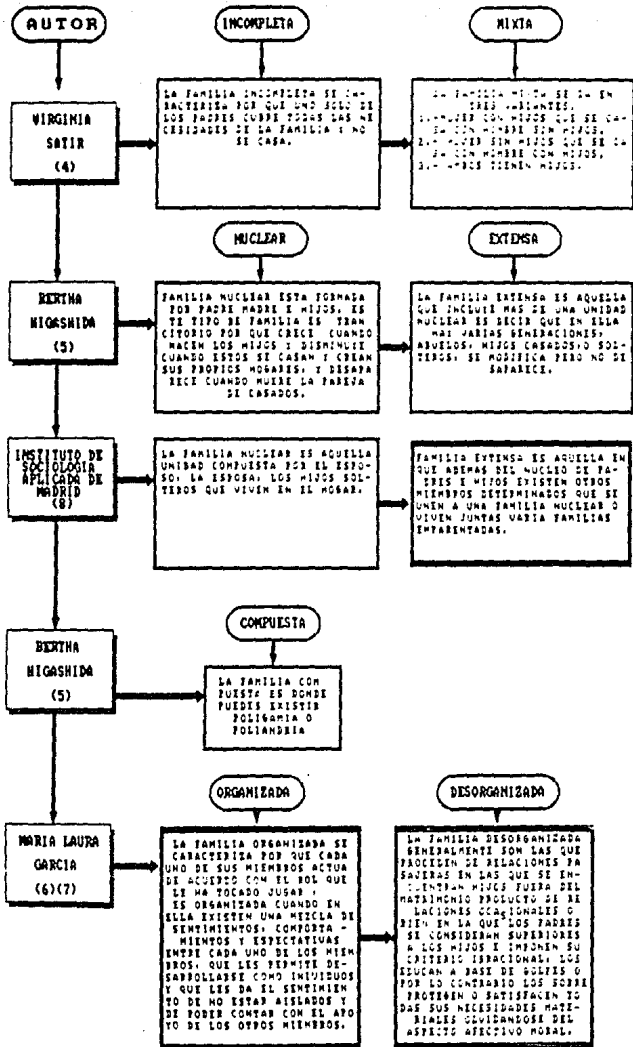
Es necesario establecer que para los fines propuestos en la investigación consideramos que una de las funciones de la familia es el de "socializar al menor" y fomentar el desarrollo de su entidad. Hay dos procesos centrales involucrados en este desarrollo. Primero: el paso de una posición de dependencia y comodidad infantil a la auto dirección del adulto y sus satisfacciones concomitantes, Segundo: el paso de un lugar de importancia, esto es, de la dependencia a la independencia y del centro de la familia a la periferia. Ambos procesos son funciones de la familia como unidad. (3).

1.2 TIPOS DE FAMILIA

Basándonos en diferentes autores que analizan a la familia como un grupo social compuesta por padre, madre e hijos todos ellos proporcionan diferentes clasificaciones de ésta que a continuación presentamos:

- (3) Tocaven Garcia Roberto, Menores infractores, p 34.
- (4) Satir Virginia, Las relaciones en el núcleo familiar p.176.
- (5) Higashida Yoshiko Bertha, Ciencias de la salud, p.242.
- (6) Ortega Garcia Laura, La problemática familiar como causa del delito, p.58.
- (7) Ibidem, p 59.
- (8) Instituto de sociología aplicada de madrid, Estudio sociológico de la familia española p.38

(TABLA DE AUTORES ANTES MENCIONADOS)



Por lo anterior y de acuerdo con los propósitos de nuestra investigación consideramos que los tipos de familias que a continuación describimos pretende dar una visión más amplia de la familia no entendiéndose éstas como las únicas, pero si deseamos que se considere como una clasificación operativa hacia los fines de Trabajo Social.

Consideramos que los tipos de familia son:

Organizada.

Desorganizada.

Completa.

Incompleta.

Mixta.

Extensa.

FAMILIA ORGANIZADA: Es aquella en donde cada miembro desempeña un rol de actividad dentro de la misma, compartiendo gozos y desilusiones en pro del bienestar de la familia, no importando que no este completa en cuanto a su estructura tradicional (padre, madre e hijos), esta puede seguir funcionando debido a que ha desarrollado una madurez física y emocional, por lo tanto estará preparada para afrontar la ausencia de algún miembro.

La familia organizada le da un lugar y apoyo a cada

miembro, en donde la base principal es la comunicación y comprensión entre los miembros permitiendo con ello su desarrollo afectivo individual.

FAMILIA DESORGANIZADA: Se considera que una familia desorganizada es aquella en donde los miembros de la misma no desempeñan el rol que les corresponde, además de no existir control ni comunicación entre sus miembros, ni participación conjunta entre la misma, sino por lo contrario un marcado egocentrismo en cada uno de sus miembros y no cumple con el apoyo económico y social.

Así es común que se encontrará en las familias desorganizadas:

- * en cada uno de los miembros falta de amor, afecto y apoyo en el núcleo familiar,
- * mínima comunicación entre los miembros,
- * falta de determinación en lo que corresponde al rol que deben jugar los miembros de la familia,
- * poca responsabilidad de los padres acerca de los deberes socioeconómicos y normativos que implican formar una familia,
- * conflicto entre los cónyuges que se reflejan en un trato inadecuado hacia los hijos,
- * falta de control y autoridad de los padres, ocasionando

falta de respeto físico y moral tanto de los hijos para los padres y viceversa.

FAMILIA COMPLETA: Es aquella que se conforma primeramente por una pareja y su consolidación se da con la llegada de los hijos, mismos que la constituirán mientras se mantengan solteros, siendo sus características primordiales el ser indivisible e insustituible, esto es indivisible porque los miembros de la familia deben de permanecer unidos bajo un mismo techo, insustituible porque no se puede llegar a sustituir algún miembro de la familia por integrantes que no son meramente legítimos como son padrastro-madrastra.

LA FAMILIA INCOMPLETA: Es donde uno de sus miembros está ausente del núcleo familiar ya sea por separación, divorcio ó muerte, donde el consorte restante desarrollará una doble función la cual dependerá de la causa que provocó dicha separación.

Las siguientes manifestaciones de este tipo de familias son consideradas importantes, ya que modifican también la estructura y la organización de cada familia:

1. Separación por abandono: Es la suspensión de la vida en común de pareja no siendo reconocida su libertad para formar una nueva familia, ni terminando sus obligaciones familiares. En

donde además el cónyuge restante debido al abandono se hará cargo en forma totalitaria de la crianza de los hijos.

2. Separación por muerte: esta sucede cuando uno de los cónyuges fallece, y es de carácter natural y por lo tanto todos los deberes y obligaciones terminarán con la misma, dejando con libertad de contraer nuevas nupcias al cónyuge restante.

3. Separación por divorcio: Significa la separación de los cónyuges dándoles una libertad reconocida para contraer un nuevo matrimonio, no cesando los derechos y obligaciones de ambas partes hacia la familia.

Por lo anterior consideramos que la familia incompleta es aquella que por el sólo hecho de tener la ausencia de uno solo de sus cónyuges va a afectar de manera diversa a ésta, provocando desajustes en la misma de acuerdo con la causa que provocó la ruptura, y afectando a todos sus miembros de diversas maneras como las repercusiones que se tendrán en el núcleo familiar:

a) Se delegarán responsabilidades de padre - madre particularmente al hijo mayor, quien desviará su rol anterior y adquirirá nuevas responsabilidades.

b) La economía familiar recaerá en un solo progenitor por

tal motivo el cuidado de los hijos se verá relegado a un segundo término.

c) En ocasiones el consorte restante buscará una nueva pareja, etc

Cabe hacer mención que cuando se trata de la ausencia de un cónyuge por muerte el hecho es más aceptable y superable para los miembros de la familia.

Por la naturaleza de la presente investigación no podemos dejar pasar por alto el sentir del menor cuando sus padres se han divorciado o separado, o bien lo han abandonado. Esto es debido a que la seguridad emocional del niño proviene del saberse amado y el que sus padres se amen entre sí, provocando así un desajuste emocional en el menor, al carecer del afecto de cualquiera de los dos progenitores:

* Sentimientos de culpabilidad, consideramos que cuando el niño se ve involucrado en las frecuentes discusiones de sus padres y lo hacen participe de ellas poniéndolo en el dilema de "a quién quieres más", "con quién te vas" etc se empieza a generar el sentimiento de responsabilidad por la ruptura de sus progenitores ya que solamente lo puede explicar como consecuencia de su mal comportamiento y por ello debe ser castigado con la pérdida de uno de sus padres, pasando así de

victima a culpable.

* Pérdida de identidad, se considera que la pérdida de identidad da inicio desde el momento en que el niño toma partido o se ve separado de uno de sus progenitores decayendo así la presencia cotidiana del que se ha ido del hogar, por lo que dependiendo de su sexo se irá perdiendo su carácter y personalidad, dando paso a lo que llamaremos: * Aversión hacia el progenitor que se ha ido. es muy frecuente que el cónyuge que se ha quedado al cuidado de los hijos y que usualmente no ha superado la etapa de separación-desilusión, actúe en contra de la imagen del que se ha ido. Cabe señalar que generalmente quien se queda a cargo de los hijos es la madre y que desde este punto de vista se enfoca las manifestaciones de los hijos.

Si es varón se le crea una imagen negativa de lo que es un hombre, dándole mensajes de la perversidad de los hombres, "los hombres son malos, engañan, golpean, y abandonan a sus hijos, " etc. Por lo que el niño tendrá miedo o no querrá llegar a ser un adulto, acrecentándose así la imagen de su madre, creyendo que la mujer es la base de la sociedad y por tal motivo su desarrollo no será normal pues siempre sentirá la necesidad de ser dependiente.

Si es mujer se pueden dar dos polaridades: 1) que asuma una actitud servil de sumisión; 2) una independencia total en

donde, sentirá que ella puede lograr todo sin ayuda de nadie o que todos dependen de ella distorsionando en ambos casos lo que sería en un futuro la relación hombre-mujer.

Por lo que creemos que más vale un divorcio a tiempo, a que se prolongue una relación dañina, en donde el niño sufrirá crisis emocionales, perjudiciales para su desarrollo.

FAMILIAS MIXTAS: Son las formadas por integrantes que no son meramente legítimos ya sea porque el padre fue sustituido por un padrastro o la madre por una madrastra y los hijos no son descendientes de un solo matrimonio, provocando conflictos entre los hijos legítimos y los no legítimos dándose en ambos desequilibrios emocionales, surgiendo así tres variantes:

a) Mujer con hijos que se une a hombre sin hijos, en este tipo de familia la seguridad emocional no se ve tan alterada puesto que podríamos decir que todos son hijos de la misma madre y es ella quien está a cargo de la crianza de todos. Aunado a esto que generalmente el padrastro se encuentra la mayor parte del tiempo fuera del hogar trabajando, la interacción con su nueva familia es menor y por ello en ocasiones se siente excluido de la misma.

b) Mujer sin hijos que se une con un hombre con hijos, en la presente familia la mujer tiene que luchar por la aceptación

de los hijastros e ir buscando un sitio dentro de la familia, debido a que es ella quien compartirá la mayor parte del tiempo en el hogar así como la responsabilidad del cuidado de los mismos.

c) Ambos mujer y hombre tienen hijos de matrimonios anteriores, esta familia es la más problemática puesto que surgirán más desacuerdos debido a la variedad de interacciones que se presentan (padrastra, madrastra, hermanastros) y por ello esta familia es más propensa a la existencia de conflictos entre los cónyuges por buscar una estabilidad económica y moral.

En estos tipos de familias cuando la causa de desintegración fue por divorcio la formación de una nueva familia se ve influenciada por el "ex" respectivamente de los nuevos cónyuges provocando mayor inestabilidad y disminuyendo las posibilidades de éxito de la nueva formación.

FAMILIA EXTENSA: Es aquella que está constituida por varias familias completas o incompletas las cuales están emparentadas entre sí, por ejemplo los padres, sus hijos solteros, casados, los hijos políticos, los nietos, tíos, etc.,.

Es conveniente señalar que los tipos de familias anteriormente expuestos no se dan de una forma pura sino que puede existir una variedad de combinaciones en las mismas.

1.3 Necesidades del menor en el núcleo familiar.

Todo ser humano desde que empieza a desarrollarse en el vientre materno necesita que le sean cubiertas varias necesidades las cuales van de acuerdo a las etapas de desarrollo del individuo, dentro de dichas necesidades encontramos las de tipo fisiológico y afectivo. las primeras se refieren a las necesidades orgánicas de cada persona y las segundas al proceso de adaptación del individuo a la sociedad, así durante un largo periodo de su vida el niño requiere de un protector para que le satisfaga las necesidades antes mencionadas, y es en este mismo periodo donde el infante aprende las normas de socialización. Ely Chinoy nos dice que "cada sociedad debe procurar que se realicen las reproducciones biológicas y la supervivencia, la socialización de los nuevos miembros conduciéndolos a que desempeñen papeles socialmente necesarios y en fin que mantengan en cierto grado el orden social."(9)

Así desde su nacimiento el niño se incorpora a las normas establecidas en la sociedad y que le son transmitidas por su familia, sin que tenga una conceptualización de lo que es bueno o malo simplemente las acepta por la imagen de autoridad que representan sus padres y el estado de dependencia en el que se encuentra, puesto que requiere que sus necesidades tanto fisiológicas como afectivas le sean satisfechas.

(9) Chinoy Ely, La sociedad, p.7.

Es necesario que dichas necesidades se satisfagan a la par, y conforme se va dando el desarrollo del individuo. Asi mismo la no satisfacciòn de alguna necesidad provocan mayores posibilidades de desadaptaciòn social de un individuo, provocando con ello conductas antisociales.

1.3.1 Necesidades fisiològicas.

Las necesidades fisiològicas son reconocidas a nivel mundial, debido a que son la unidad bàsica para mantener el equilibrio orgànico de todo individuo desde su concepciòn hasta su muerte. Comprendiendose por èstas la alimentaciòn, salud, educaciòn y vivienda.

Como se ha venido planteando a lo largo de la investigaciòn es la familia la encargada de proporcionar dichas necesidades las cuales se veràn sujetas al tipo de sociedad en la que se desarrolle la familia y por ende dichas necesidades son alimentaciòn, vivienda, salud, educaciòn.

En lo que se refiere a la alimentaciòn es trascendental señalar que la familia debe procurar que sus miembros obtengan una alimentaciòn balanceada entendiendose por èsta que se consuman alimentos nutritivos.

Es decir que no se consuman alimentos altos en lo referente

al nivel adquisitivo o publicitario sino que se busquen alimentos nutritivos que lo llevarán a un buen desarrollo físico, mental y social.

Por lo anterior cuando una persona presenta las características anteriores se considera que se encuentra en un estado de salud óptimo desde sus perspectivas de desarrollo educacional y laboral siendo éstas satisfactorias.

La educación viene a ser un complemento más para la formación del individuo ya que a través de ésta obtiene la capacidad de ir transformando su entorno intra y extrafamilias de acuerdo a su propias necesidades.

En lo que respecta a la vivienda es esencial que todo individuo cuente con un espacio físico para desarrollar sus necesidades, además de que la misma le proporcionará una protección, una privacidad y confort para su desenvolvimiento y fomento de buenas relaciones entre los miembros de la familia.

Las necesidades anteriormente expuestas son a las que todo individuo tiene derecho y que es la familia la responsable de brindarlas, por tal motivo toda pareja que pretenda formar una familia debe de tomar en consideración las obligaciones y responsabilidades que ello implica ya que de no ser así se desencadenarán una serie de problemas por ejemplo:

cualquier situación adecuadamente y que por lo tanto irá siendo digno de confianza en el medio donde se desenvuelve. La confianza externa: es el hecho de saberse protegido y que todas sus necesidades son cubiertas, esto le crea un estado de confianza hacia lo que le rodea.

Aceptación: Esta inicia desde el momento de la concepción y de ésta misma va a depender las circunstancias en que fué concebido, ya sea, si se trata de un niño planeado, si corresponde al sexo que se le esperaba, o bien que sea producto de una violación, por lo tanto estas circunstancias antes mencionadas determinarán que un niño sienta el amor o desamor de sus padres.

Cuando un niño es aceptado se desarrolla en un ambiente en donde sentirá que existe interés tanto por sus logros como de sus fracasos y no se pensará en él como una carga, sino que se le considerará un miembro activo de la familia. Ahora bien cuando el niño no es aceptado se le hace sentir el sacrificio que implica su crianza, se le muestra poco o nulo interés en lo que hace, provocando con ello una inseguridad en el menor.

Por todo lo anterior cuando un menor encuentra amor y aceptación en su medio familiar como fuentes de seguridad el niño se sabrá adaptar a su medio de manera funcional.

II. EL MENOR EN SITUACION EXTRAORDINARIA.*

2.1 Tipos de maltrato en los menores.

2.2 El niño de y en la calle.

2.3 El menor infractor.

En el presente capítulo nos referiremos a las consecuencias que provoca una familia que muestra alteraciones en su núcleo, así cuando en una familia la pareja no ha alcanzado la compatibilidad de sus caracteres, traerá como consecuencia una falta de control en la misma, por no satisfacer adecuadamente las necesidades tanto afectivas como fisiológicas a sus miembros. Así cuando un menor se desarrolla en un núcleo familiar desorganizado en donde solo ha encontrado hostilidad, desamor, y privaciones en su nivel de vida etc. considerándose así un niño maltratado, éste a su vez buscará en otra parte lo que le fue negado en su núcleo familiar volviéndose así muy susceptible de los placeres fáciles y múltiples que le ofrece la calle tipificándose en un niño de o en la calle, donde rápidamente y por el ambiente mismo que ofrece ésta lo orillan a cometer conductas antisociales y/o convertirse en un menor en situación extraordinaria, el cual se encuentra en una condición de gran pobreza afectiva social y económica como consecuencia de los desequilibrios de índole económicos, políticos, culturales e institucionales como los que atraviesan los países mal desarrollados.

2.1 Tipos de maltrato en los menores.

En nuestra sociedad la situación de dependencia que presenta un menor ante un adulto, ya sea en mayor o menor grado provoca que el niño se vea sometido ante algunas disposiciones como:

- * no contestar y obedecer a los mayores;
- * admitir que los mayores siempre tienen la razón;
- * no interrumpir una conversación entre adultos, etc.,

No respetando así su personalidad sino por lo contrario imponiéndosele por medio de su superioridad física y moral.

Por lo anterior estamos de acuerdo con la definición de la Dra. Aurora Pérez la cual nos dice que un niño maltratado es "toda persona por debajo de los 18 años de edad es maltratado o abusado cuando su salud física o mental o su seguridad están en peligro, ya sea por acciones o por omisiones llevadas a cabo por el padre o la madre u otras personas responsables de su descuido, o sea que el maltrato es por acción o por descuido o negligencia."(11)

Cabe notar que en el fenómeno del niño maltratado intervienen factores tanto individuales, familiares y sociales los cuales

(11) Romano Esther, Maltrato y violencia infanto-juvenil, p.173.

pueden darse de manera única o entrelazados, es importante señalar que los factores que a continuación presentamos no son exclusivos y se presentan de manera genérica en cualquier clase social, nivel cultural, etc:

FACTORES INDIVIDUALES

a) Generalmente es el progenitor o tutor quien genera el maltrato, mismo que en la mayoría de las veces fué víctima de un hecho similar.

b) Las frustraciones y la baja estima que tiene el agresor de si mismo llegan a volcarse en ira y ésta es descargada en el menor.

c) El hecho de que el menor presente alguna disminución física o mental, ocasiona en el agresor sentimientos de desilusión.

d) Cuando la conducta del agresor se ve estimulada por algún tipo de fármaco esto provocará estados de angustia e inseguridad que lo descargará a través de la violencia.

e) Considerar al castigo físico como una norma de educación.

FACTORES FAMILIARES

- a) Principalmente cuando un niño no ha sido deseado ni aceptado.
- b) Cuando es concebido en relaciones extramaritales.
- c) Cuando es producto de una violación.
- d) Cuando uno de los progenitores no es el propio.
- e) El pertenecer a una familia numerosa en donde los problemas socioeconómicos son factores de diversas carencias, por lo que se reflejan en los malos tratos hacia los menores.

FACTORES SOCIALES

- a) La carencia o pérdida del empleo de los padres.
- b) La invalidez por enfermedad producida por los padres.
- c) La indiferencia y apatía de la sociedad ante el maltrato a los menores.

Tipos de maltrato

Los malos tratos pueden generar lesiones físicas , mentales o ambas, las cuales pueden tener como consecuencia perturbaciones mentales que modifican la conducta del individuo que las ha sufrido de manera irreversible puesto que van engendrando sentimientos de venganza rencor y agresividad ante su núcleo familiar.

Así el problema del niño maltratado se torna de la siguiente manera, dándose el maltrato físico y emocional.

a) Maltrato físico.

Dentro de este se encuentran los golpes y el abuso sexual. En el primero destacan el castigo corporal excesivo propiciado por un adulto, destacando básicamente las fracturas en distintos grados, hematomas, quemaduras, diversas lesiones de piel, labios, ojos e incluso genitales externos.

Encontrándose además ciertas características comunes en niños que han sido golpeados como son: miedo hacia las personas mayores, llanto inmotivado y constante, tornarse violento hacia sus compañeros y animales, etc.,.

En lo referente al abuso sexual tiene como característica

el sometimiento de un adulto hacia un menor , siendo este suceso traumático y determinante para el desarrollo de su vida. Es más habitual que el menor trate de ocultarlo ya sea por temor de una amenaza latente del agresor, o bien un temor hacia la incomprensión de su familia.

Particularmente los indicadores que presenta un menor maltratado sexualmente son: dificultad en la marcha, manchas de sangre, pánico de ser revisada principalmente la parte genital, lesión en zona genital o anal.

b) Maltrato emocional.

Este tipo de maltrato se refiere a la indiferencia parcial o total de los padres para cubrir las necesidades fisiológicas y afectivas, viéndose reflejadas cuando un niño presenta: desnutrición en sus distintos grados, falta de higiene en su vestimenta, retraso en su desarrollo físico, motor y lingüístico, así como, conductas o muy pasivas o muy agresivas que lo orillan a cometer actos antisociales.

Todo ello es ocasionado por la falta de amor e interés hacia el menor.

Por todo lo anterior cuando un niño se ha desarrollado en un ambiente de hostilidad en donde solo ha recibido malos tratos físicos y emocionales, puede llegar ha desarrollar

patologías serias como son: desajustes sexuales, conductas juveniles antisociales y por ende infracciones a las normas jurídicas.

2.2 El niño de y en la calle.

La caracterización del niño de y en la calle es retomada de manera textual del documento de Boris Yopo, el cual refiere que "el niño "en" la calle es aquel que todavía MANTIENE ALGUN TIPO DE VINCULO FAMILIAR, que lo lleva a encontrar algún tipo de refugio y de recompensa afectiva al finalizar su jornada diaria de trabajo, ya sea en la ciudad o en el ámbito rural. Constituye en muchos casos EL NIÑO TRABAJADOR, que debe cooperar con su familia en algún tipo de ingreso económico, como también para su propio sustento." (12)

"El niño "de" la calle es aquel que por diversas razones HA ROTO CON SU NUCLEO FAMILIAR Y QUE ESPORADICAMENTE TRABAJA PARA PODER SUBSISTIR. Este niño posee además otra característica, su condición de migrante, o sea, que él comunmente abandona su lugar de origen para empezar en un peregrinaje que incluso lo lleve a otro país. Su condición de vida se encuentra más deteriorada que en el caso anterior especialmente en la dimensión psico-social. Carece de afecto y es maltratado por el conjunto de la sociedad. Recibe limosnas y muchas veces

(12) Yopo Boris, Nunca más vere esto, p. s/n.

debe robar para poder subsistir. Ejerciendo la prostitución y la homosexualidad a partir de muy temprana edad. Es castigado física y moralmente. Sin embargo por lo general es un niño alegre, dinámico, travieso y que se desenvuelve admirablemente bien en la sociedad. Su creatividad muchas veces deja perplejo al público no es muy extraño encontrarlos en las calles haciendo mimos o contando chistes para ganarse su sustento." (13)

Lo anteriormente expuesto se observa más claramente en el cuadro que a continuación se muestra:

CATEGORIA	SUB-CATEGORIA	CARACTERISTICA
Niño urbano	En la calle	<ul style="list-style-type: none"> *Con un núcleo familiar. *Trabaja para ayudar a la familia y para su propio sustento. *Residencia local. *Puede o no asistir a la escuela.
Niño urbano	De la calle	<ul style="list-style-type: none"> *Sin vínculo familiar. *Trabaja esporádicamente para su sobrevivencia. *Movilidad geográfica. *No asiste a la escuela.

(13) Yopo Boris, Nunca mas vere esto, p s/n.

Remarcando la diferenciación existente entre el niño en y de la calle encontramos que van mas allá de lo mencionado por Boris Yopo. por lo que consideramos que el hecho de que un niño corresponda a el grupo en y de la calle no es determinado por ellos mismos, sino que son el producto de un estado de pobreza afectiva y/o socio-económica existente dentro de su núcleo familiar. Así el niño en la calle tiene como principal característica el pertenecer a una familia desorganizada y en donde se juegan inadecuadamente los roles y funciones de los miembros de la misma, así al menor se le adjudican responsabilidades superiores a las de su edad, debido a que lo obligan a ayudar en el gasto familiar pasando a formar parte del sector informal de la economía, puesto que su trabajo no causa impuestos ya que no labora en fábricas, industrias etc. sino que, su trabajo consiste principalmente en: lanzar llamas, boleros, lavacoches, cuida coches, meseros, cantantes, vendedores ambulantes, mandaderos, squash de payasos, robo, prostitución, mendigar, entre otros. Los cuales no aparecen en las estadísticas oficiales. Por lo que podemos considerar que se convierte en un niño-adulto al que se le exige una adultez que todavía no puede llegar puesto que aún siente como niño, ya que este al querer obtener una caricia de sus padres no le importará cual sea el medio para obtenerla, puesto que ha aprendido que sólo lo aprecian y le dan cariño cuando lleva dinero a su casa por tal motivo es un niño generalmente ansioso, miedoso, temeroso y preocupado por obtener la cuota diaria, ya

que con ello obtendrá el amor deseado de sus padres de no ser así recibirá maltratos tanto físicos y/o emocionales iniciándose así la relación. "Cariño (recompesa) - Enojo (castigo) hay que recordar que el niño necesita seguridad. Si el niño recibe recompensas y castigos en la misma proporción más o menos de manos de sus padres, lo más fácil es que se haga un lío en lo concerniente a su significación. Se sentirá inseguro, debido a que como reacción a lo que haga podrá contar lo mismo con el cariño que con el enojo. Puesto que depende emocionalmente de ellos, pero no sabe nunca si lo seguirán acogiendo ó lo rechazarán." (14)

Aunado a esto el niño en y de la calle, apremiado por la situación económica que vive su familia lo orillan a desertar de la escuela. Puesto que su familia no le dá la importancia que amerita la educación como un proceso socializador, - para que va a la escuela - , sino que por el contrario es más valorada la explotación económica del menor que su propia preparación, por otra parte al no contar con los útiles necesarios se siente excluido del grupo, siendo los mismos útiles los que lo hacen inútil.

Así todo lo antes mencionado orilla al menor al robo, o a huir de su casa, pasando a formar parte del grupo del niño DE LA CALLE, el cual al no contar con el vínculo familiar carece de

(14) Herber A Carroll, Higiene Mental, p.179

metas y solamente trabaja para poder subsistir, es generalmente un niño dinámico puesto que tiene que defenderse y reaccionar ante mil circunstancias, esto poco a poco lo vuelve impetuoso, ciego a razones, y agresivo hacia la sociedad.

El niño de la calle es generalmente un niño maltratado, marginado, etc. que tiende a asociarse en pandillas, las cuales vienen a sustituir y forman el núcleo primario, en donde creerà encontrar la satisfacción de sus necesidades, dentro de este grupo la conducta antisocial lo llevaràn a obtener un lugar y un prestigio, es por ello que con mayor audacia y crueldad robarà, asaltarà, violorà etc. puesto que así obtendrá la categoría de líder obtenièndo así un aumento de su autoestima, por otro lado la angustia que sentirà de perder este reconocimiento lo llevaràn a cometer las conductas delictivas antes mencionadas entre otras, y que a su vez expresan el repudio que sienten hacia la sociedad y hacen de la violencia un cause reivindicativo de lo que consideran que injústamente les fuè robado.

2.3 El menor infractor

Un menor infractor es aquel que comete un acto antisocial, entendiéndose por esto el que infrinja leyes penales o manifieste una conducta mediante la cual se provoque un daño a

si mismo, o a su familia, o a la misma sociedad, todo ello antes de haber cumplido los 18 años y que por lo tanto amerita un tratamiento readaptativo y preventivo, evitando con ello que recibiera un trato represivo como el que marca el derecho penal para todo delincuente que merece ser sancionado por la acción delictuosa que ha cometido surgiendo por ello el derecho de los menores.

Se considera que un menor de edad aún no ha alcanzado una maduración psíquica y social, aunándole ha esto las presiones familiares, sociales y culturales que lo hacen más susceptible a cometer conductas antisociales de tal manera que lo orillan cada vez más a convertirse en un infractor de la ley penal por lo que se le sujetará a un régimen de carácter tutelar, debido a que la misma ley lo considera inimputable puesto que presupone que la infracción la cometió involuntariamente e inconscientemente. Así al hablar del menor infractor se hace alusión a :

El menor no comete delito;

delito, es un acto antijurídico que de acuerdo al código penal "Es el derecho penal acción u omisión ilícita y culpable expresamente descrita por las leyes bajo la amenaza de una pena o sanción criminal"

El menor no es un delincuente; delincuente, es todo individuo mayor de 18 años que deliberadamente comete actos antijurídicos y que por lo tanto se encuentra sometido a las normas del Código Penal.

Al menor no se le aplican penas; pena, es el castigo o sanción que se le aplica a un delincuente y esta va acorde al delito cometido, siendo ineludible.

El menor es inimputable imputable, es aquella persona que se le considera tanto por su madurez como por su salud mental capaz de comprender el carácter antijurídico de los actos o hechos cometidos. Esto es, el delito es conciente y querido.

Al menor se le priva de su libertad, es la capacidad de libertad, de forma reabilitativa. todo individuo mayor de 18 años

(15) Código de procedimientos penales para el D.F; p. 128

de autodirigirse ya que biológicamente y socialmente la ley lo considera capaz de regir sus propios actos.

El Consejo Tutelar no es prisión;

prisión. sitio donde se priva a un individuo de su libertad debido a que ha cometido un delito y donde se le someterá a un tratamiento penitenciario.

En el caso de los menores, estarán sujetos a una patria potestad o tutela y en particular cuando un menor ha mostrado tendencias hacia las conductas antisociales su vigilancia estará sujeta a las disposiciones del Consejo Tutelar, el cual aplicará medidas de seguridad para encausarlo.

Por lo tanto el menor infractor no estará sujeto a procedimientos penales en donde se les absuelva o condene, si no que su tutela quedará a cargo del Estado, representado este por el Consejo Tutelar quien a través de la internación del menor y bajo la aplicación de medidas de orden psicopedagógicas pretenderán una rehabilitación de éste a su núcleo familiar estableciendo así que el proceso rehabilitativo debe durar el tiempo que sea necesario.

Cuando el menor ha cometido una infracción es castigado por lo que es, no por lo que hace incurriendo principalmente en las siguientes infracciones:

*Vagancia.

*Vandalismo

*Farmacodependencia

*Prostitución

*Homosexualismo

*Robo

* Vagancia; considerando que la vagancia la ejerce cualquier individuo que se encuentra deambulando en la calle, sin ocupación, ni oficio, la vagancia encuentra una dualidad, puesto que en un adulto ésta no es sancionada y a diferencia de los menores si lo es, debido a que se considera que lleva implícito el maltrato y las tendencias a cometer actos antisociales.

* Vandalismo, se caracteriza por estar formado por grupos denominados vandas o pandillas que tienen como característica el estar integradas en su mayoría por adolescentes, que tienen como fin el destruir cosas, agredir a personas, cometer hurtos, etc. pretendiendo con ello satisfacer sus necesidades afectivas y fisiológicas, o simplemente para obtener artículos de moda, los cuales les crean necesidades ficticias y el hecho de verse privados de estas cosas lo orillaran a buscar su obtención por

medio del vandalismo y en última instancia el simple hecho de obtener experiencias y emociones distintas lo llevarán también a cometer actos de vandalismo.

* **Farmacodependencia**, de acuerdo a la (OMS) Organización Mundial de la Salud, la farmacodependencia "es un estado psíquico y a veces físico causado por la acción recíproca entre un organismo vivo y un fármaco."(16) entendiéndose por éste toda sustancia que al introducirse a un organismo vivo modifica las funciones de éste. En el caso específico de los menores las drogas representan el medio por el cual obtendrán: a) la pertenencia a un grupo (vanda) en el que obtendrá una identidad además de ser aceptado y distinguido por el mismo grupo; b) por curiosidad; c) por hambre, d) por la falta de amor, etc. es importante señalar que la mayoría de estos jóvenes adictos provienen de hogares desorganizados y por medio de la droga buscan fugarse o evadir dicha realidad.

* **Prostitución**; es la infracción de mayor frecuencia entre la población femenina, teniendo su origen en problemas psicosociales más que jurídicos, destacándose así en la problemática social:

- a) Pertenecer a un grupo familiar desorganizado y extenso.
- b) La existencia de promiscuidad y hacinamiento en el núcleo familiar.

- c) Situación socio-económica precaria
- d) Obtener dinero fácilmente.
- e) Nivel educativo bajo a nulo.
- f) El sometimiento a responsabilidades, tanto en las tareas de la casa como en la vida sexual.
- g) El abuso sexual entre el padre (incesto) o el padrastro hacia la menor.

Dentro de los aspectos psicológicos encontramos:

- a) Una tendencia a la destrucción, por tener una baja estima de su ego.
- b) Sentimientos de venganza hacia la familia, buscando provocar dolor a la misma por causa de su comportamiento
- c) Traspolar sus necesidades afectivas no cubiertas a la satisfacción carnal
- d) Búsqueda de identidad entrelazada con sueños de riqueza, lujo, etc.

Por lo tanto la prostitución en las menores es efecto de algunas de las causas antes mencionadas, considerándose así que tanto el abuso y el comercio sexual al que se somete a una menor debe de entenderse como un maltrato a la misma y no como una conducta antijurídica.

* Homosexualismo, el homosexual es aquel individuo que

gusta y se satisface de las relaciones sexuales con individuos de su mismo sexo. En lo que se refiere a las desviaciones en los adolescentes es pertinente señalar que muchos de ellos atraviesan normalmente por periodos pasajeros donde presentan ciertas tendencias homosexuales, pero no por ello se les puede clasificar como tales ya que este periodo se presenta de forma pasajera o fortuita, puesto que muchas de las veces buscan afecto, cariño, etc. O bien son sometidos por abuso físico o por el pago monetario de la relación.

Sin embargo es pertinente señalar que éstos se encuentran en mayor estado de vulnerabilidad a caer en desviaciones sexuales.

* Robo, al contrario de la prostitución el robo es la infracción con más alta incidencia entre los varones, y entendiéndose por éste, el hurto ya sea en especie o dinero.

Como ya se mencionó el robo es más característico de la población masculina puesto que estos se asocian generalmente en pandillas y pasan la mayor parte de su tiempo en la calle facilitándoseles así la obtención de sus necesidades por medio de esta actividad, iniciándose así un hábito cada vez mayor hacia esta tendencia.

**CAPITULO III. INSTITUCIONES QUE ALBERGAN AL MENOR
EN SITUACION EXTRAORDINARIA.**

3.1 Institución.

3.2 Instituciones públicas que albergan al menor.

3.3 Instituciones privadas que albergan al menor.

Como se ha venido mencionando la familia es la primera Institución socializadora y la base principal para que el individuo adquiera sus primeras experiencias formativas y donde encontrará afecto y seguridad. así a lo largo de este capítulo veremos que cuando la familia falla en sus funciones entra el Estado como órgano regulador de las conductas humanas y para ello crea Instituciones públicas o privadas que vendrán a sustituir a ésta, dichas Instituciones tienen el carácter de ser preventivas de las conductas antisociales y rehabilitatorias pues, busca la reintegración del individuo a la sociedad. En el caso particular de los menores cuando la familia no cumple sus funciones, el Estado por medio de sus instituciones extraerá del medio familiar o extrafamiliar desfavorable al menor afectado.

3.1 Instituciones.

El Gobierno como representante del Estado es el encargado de vigilar y regular la conducta de todo individuo, desde su nacimiento hasta su muerte, creando para su buen funcionamiento Instituciones educativas, de vivienda, de salud, etc., por otra parte cuando un individuo presenta un desajuste social es también el mismo estado quien en segunda instancia cuenta con Instituciones que lo protegen, ayudan, y lo readaptan a la sociedad, entre estas instituciones encontramos; Casa cuna, Consejo Tutelar, Reclusorios preventivos, y Asilos etc.

Por lo tanto entenderemos que una Institución se crea para mantener el orden y prestar sus servicios a la sociedad. Estas atienden algunas necesidades del grupo social, contando para ello con un reconocimiento jurídico que les otorga el Estado, y tiene como fin social la regulación y readaptación de la conducta humana a través de normas y pautas educacionales mismas que deben de ir acordes a los cambios y al momento histórico en que se desenvuelve la sociedad por lo tanto toda Institución presupone un fin, una organización, un poder, y un procedimiento en cuanto satisface una necesidad social, no importando la asociación por la que es formada destacando

Instituciones políticas, jurídicas, religiosas, etc.

Cabe hacer notar que la familia es la primera Institución con que cuenta el Estado para lograr la socialización de sus miembros, otorgándole a ésta derechos y obligaciones, confiándole a ella la satisfacción de las necesidades afectivas y fisiológicas así como la adaptación de sus miembros a la sociedad. A través de la regulación y el cumplimiento de las normas tanto morales, religiosas, jurídicas, etc., sin embargo cuando ésta es incapaz de ejercer su función por diversos factores interviene el Estado, a través de las Instituciones las cuales regularán la conducta del individuo.

3.2 Instituciones públicas que albergan al menor

La principal Institución pública que alberga a menores en situación extraordinaria es el Consejo Tutelar que tiene una cobertura de: a) menores infractores, b) menores abandonados, c) a los que por su conducta de rebeldía los padres solicitan su internamiento. Dicha Institución surgió de la necesidad de dar un tratamiento distintivo entre un adulto y un menor puesto que anteriormente a ambos se les sometía a un sistema carcelario y represivo por lo que se consideró que para un menor dicho trato no era el adecuado ya que éste se encuentra en un proceso de formación y adaptación en donde la susceptibilidad de volverse

un delincuente a futuro era mayor, debido al contacto y trato igualitario al de un adulto. Por lo que se consideró que su readaptación debería basarse en un sistema preventivo en donde se le vigilará, guiará, y orientará para evitar su reincidencia y buscar así su reintegración a la sociedad. Por lo tanto todo menor que llega al Consejo Tutelar queda sujeto a los siguientes exámenes:

Examen social. éste consiste en proporcionar los datos sociológicos y económicos que probablemente lo orillaron a cometer conductas irregulares.

Examen médico, proporciona datos oportunos y eficaces para detectar cualquier anomalía y enfermedad que presenta el menor.

Examen psicológico, presenta una visión de la personalidad del menor que consiste en describir su nivel de inteligencia, su desenvolvimiento conductual y posibles alteraciones neurológicas que influyan en una patología delictiva.

Examen pedagógico, determina su nivel educativo y sus actitudes e inclinaciones, así como las deficiencias pedagógicas.

Todo ello para poder determinar y ubicar las causas que originan el problema y así dar una resolución definitiva en

donde se determinará las intervenciones o tratamientos a seguir:

- * Si se considera que la familia cubre las necesidades fisiológicas y afectivas, además de estar organizada se otorgará libertad absoluta, en donde el Consejo Tutelar se deslindará de toda responsabilidad otorgándole la custodia del menor a sus padres o tutor, o bien se otorgará una libertad vigilada que consisten en la asistencia del menor al Consejo Tutelar o de lo contrario la visita de una Trabajadora Social al domicilio de éste.
- * Otra alternativa se dá cuando el menor cuenta con una familia organizada pero que por diversos motivos ésta se ve alterada transitòriamente, repercutiendo en la estabilidad emocional del menor, por lo tanto, éste será separado de su núcleo familiar mientras los factores inter/extra familiares se estabilizan.
- * Una ultima opción se determina cuando el menor se encuentra en un abandono absoluto, o cuando "el núcleo familiar es tan precario en su estructura o tan inoperante en su función que el menor vive en constante peligro, que acecha a los que viven en la ignorancia, la miseria y la insalubridad." (17) observando la falta de

amor protección y seguridad hacia el menor por lo que su tutela quedará a cargo del Consejo Tutelar quien se apoyará en los Centros de observación respectivos, así como de los hogares colectivos que fungen en algunos casos como patronatos o asociaciones civiles, que se encargan de proteger y rehabilitar al menor.

3.3 Instituciones privadas que albergan al menor

Este tipo de Instituciones se denominan común y jurídicamente Instituciones de asistencia privada, tienen carácter de particular y como fin, actos humanitarios y de asistencia sin fines de lucro, ni distinción de sus beneficiarios.

Dichas Instituciones tienen las características de ser:

- patrimonio propio
- son personas morales
- cuentan con capacidad jurídica
- se encuentran exentas de impuestos pues el Estado las considera de utilidad pública.

Cabe señalar que dentro de éstas se da una diferenciación entre lo que es una fundación y una asociación, las primeras se constituyen mediante afectación de los bienes de propiedad

(17) Tocaven García Roberto. menores infractores p. 18,19.

privada destinados a la realizaci3n de actos de asistencia social, las segundas se refieren a las cuotas voluntarias y peri3dicas de los socios o integrantes que constituyan la asociaci3n.

CAPITULO IV: INVESTIGACION DE CAMPO PARA CONOCER
LAS CAUSAS DE LA DESERCIÓN DEL MENOR
EN EL INTERNADO INFANTIL GUADALUPANO
HUGAR COLECTIVO, No.4.

- 4.1 Antecedentes de la Institución.
- 4.2 Planteamiento del problema.
- 4.3 Elaboración de hipótesis.
- 4.4 Elaboración y aplicación de técnicas e instrumentos.
- 4.5 Codificación de la información obtenida.
- 4.6 Interpretación y análisis.

En este capítulo se podrá observar la trascendencia que tiene el problema de la deserción en el Internado Infantil Guadalupano, puesto que cuando el interno se fuga se pierde con ello también toda posibilidad de reintegración, a la sociedad. Es por ello que se investigarán las causas que provocan dicha deserción, tomando en cuenta que los principales actores de este fenómeno son: El interno, la familia, y el mismo personal de la Institución, dirigiremos nuestra investigación hacia este trinomio, presentando a continuación los resultados de la misma, de la misma.

4.1 Antecedentes de la Institución.

El Internado Infantil Guadalupano A.C. Hogar Colectivo No. 4, esta ubicado en Reforma 471 - Col. Lomas Estrella, Iztapalapa. Es una Institución independiente que fué fundada hace 34 años por el Hermano Miguel Cacho Villa; con la finalidad de proporcionar albergue y educación a menores infractores, huérfanos y abandonados.

Desde enero de 1985 el Hermano Cacho, poco antes de su fallecimiento, cedió la operación del internado y de la Asociación Civil que lo constituye, a la Provincia México Sur de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de la Salle, iniciándose así, una nueva etapa de desarrollo de la Institución.

De esta forma el internado se ha sometido paulatinamente a una reforma administrativa, pedagógica y de su planta física que permita el mejor aprovechamiento de los recursos para adaptarse a la dinámica de las necesidades actuales de la niñez callejera de la Ciudad de México.

Durante este tiempo han pasado por el internado mas de 5000 niños y adolescentes los cuales han provenido de:

- El Consejo Tutelar
- El DIF.
- La Procuraduria.
- Diversas Instituciones oficiales (Delegaciones y Previsión Social.)

- también se reciben huérfanos, abandonados o maltratados, canalizados por particulares, o Instituciones privadas.

Dicho internado tiene la capacidad para albergar 150 internos, de los cuales se puede decir que es una población flotante cuya edad fluctúa entre los 6 y 18 años.

El Objetivo general del Internado Infantil Guadalupano: "Operación y sostenimiento de una Institución de Albergue y Educación para la rehabilitación de niños de la calle, pequeños infractores y de prevención para niños huérfanos, abandonados y otros que la sociedad rechaza por problemas de conducta, siempre que su situación económica sea probablemente grave." Cabe aclarar que dicho objetivo es retomado de manera textual del archivo de la institución.

Por tal fin se han creado cinco áreas de trabajo:

- 1.- Area de Albergue
- 2.- Area de Formación
- 3.- Area de Educación
- 4.- Area de Salud
- 5.- Area Administrativa

Organización ;

- 4 Hermanos Lasallistas, encargados de la dirección y responsables de sección.
- 4 Hermanas Lasallistas, encargadas del catequesis y la preparación de alimentos.

- 1 Colaborador responsable de sección.
- 5 Profesores para la instrucción primaria.
- 4 Maestros de talleres: Cunicultura, mecanografía, horticultura y pirograbado.
- 1 Administrador.
- 1 Encargado de mantenimiento
- 2 Profesores de apoyo.

El financiamiento del internado, se sostiene básicamente de donativos tanto de Instituciones como de particulares, los donativos se reciben tanto en especie como en efectivo.

4.2 Planteamiento del problema:

El Internado Infantil Guadalupano A.C; Hogar Colectivo No.4 funge como Institución pública y privada en la cual se albergan a menores con problemas social, teniendo una capacidad para 150 menores, de los cuales se puede afirmar que es una población flotante, ya que existe una constante movilidad de los mismos.

Es inquietante saber que a pesar de que se les brinda alimentación, vivienda, educación, recreación y un oficio existan causas que orillan al menor a abandonar la Institución, presentándose así el fenómeno de la deserción; no entendiéndose ésta únicamente como el abandono de la Institución por el menor, sino el problema que representa hacia la Institución (interno)

y hacia la sociedad (externo).

Interno

- a) Se pierde continuidad en la readaptación del menor.
- b) Incitación a fugas por parte de sus compañeros en busca de una libertad ficticia.
- c) Desajuste económico de la Institución, en pérdidas debido a que el gasto que provocó el ingreso y desarrollo del menor es insuficiente; convirtiéndose en asistencialismo.

Externo

- a) Regresa a la situación del niño "de o en ' la calle;
DE: niño que reside habitualmente en la calle.
EN: niño trabajando en la calle.
- b) Caer en ser un menor explotado, y/o maltratado
- c) Fomentar personas improductivas y futuros delincuentes.

Por tal motivo es de suma importancia la participación del Lic. en Trabajo Social, el cual investigará, analizará y propondrá alternativas de solución conjuntamente con un equipo interdisciplinario, para combatir dicha problemática, y lograr crear un proceso de desarrollo social óptimo en los menores.

4.3 Elaboración de hipótesis:

- Si el menor encuentra afecto y seguridad dentro de la Institución, este no optará por abandonar la misma.

- A mayor apertura de programas de Trabajo Social, menor será la deserción en el Internado Infantil Guadalupano, Hogar Colectivo No.4

- A mayor desintegración y carencias de afecto en los hogares, habrá más niños en situación extraordinaria.

4.4 Elaboración y aplicación de técnicas e instrumentos:

En el desarrollo de la Tesis, se utilizaron dos de los métodos de Trabajo Social.

- Trabajo Social de Casos.
- Trabajo Social de Grupos.

Apoyándonos en las siguientes técnicas:

- Observación participante.
- Fichero Social.
- Visitas Domiciliarias.
- Entrevistas: estructurada y no estructurada.
- Técnicas de dinámicas de grupo.
- Técnicas de investigación social.
- Informe.
- Proyecto.

4.5 Codificación de la información obtenida:

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA APLICACION DE ENTREVISTAS A LAS PERSONAS CLAVES DEL INTERNADO INFANTIL GUADALUPANO

El formato que se realizó para la aplicación de entrevistas se puede observar en el anexo No. 1

* El número que aparece al final de cada respuesta corresponde a la frecuencia con que se presentó la misma.

Objetivo 1: Determinar si la Institución es la responsable de la deserción existente en la misma.

Este objetivo se cubrió por medio de entrevistas dirigidas al personal del Internado Infantil Guadalupano A.C.; dicha muestra fué elegida después de haber hecho una selección de las personas que consideramos más apropiadas, para obtener la información requerida, las cuales fueron:

* Cuatro directivos.

* Cinco profesores de primaria.

* Tres maestros de taller (oficio)

* Dos encargados de sección.

* Un Psicólogo.

COMO SUPO DE LA EXISTENCIA DEL INTERNADO
Y COMO FUE SU PRIMER CONTACTO ?

HERMANDS.

Por mandato de los superiores de la congregación "La Salle" a que pertenecen. (4).

PROFESORES

Por medio de escuelas de la Salle (2)
Acuden a solicitud de personal. (2)

M. DE TALLER.

Conocidos del Hno. Miguel Cacho. (2)

Por medio de un familiar. (1)

ENC. DE SECCION.

Por medio del personal del Internado Infantil Guadalupeño.

PSICOLOGA

A través de la UNAM

SABIA EL TIPO DE NIÑOS CON QUE SE IVA A ENFRENTAR ?

HERMANOS

SI (3)

PROFESORES

SI (4)

M. DE TALLERES

SI (2)

ENC.DE SECCION

NO. (1)

PSICOLOGA

SI. (1)

HA LABORADO EN OTRA INSTITUCION SIMILAR A ESTA ?

HERMANOS

NO. (4)

PROFESORES

NO. (3)

M. DE TALLERES

NO. (2)

ENC. DE SECCION

NO. (1)

PSICOLOGA

SI. (1)

SABE CUALES SON LOS OBJETIVOS QUE PRETENDE

ALCANZAR EL I.I.G ?

HERMANOS

Lograr la rehabilitación y adaptación de niños a la sociedad. (1)

Lograr una educación integral y ayudarles en su futuro. (1)

Readaptarlos y prepararlos para la vida. (1)

Rehabilitar y dar albergue y educación al menor. (1)

PROFESORES

Regeneración de los internos en gral. (1).

Rehabilitar al niño. (1)

M. DE TALLERES

Lograr la rehabilitación de conducta de los niños. (1)

Reivindicar al niño con la sociedad. (1)

ENC. DE SECCION

Regenerar y enseñarles a abrirse camino (1)

PSICOLOGA

Si, dar las terapias individuales y colectivas necesarias para su socialización. (1)

CONSIDERA QUE LA FUNCION QUE REALIZA EL I.I.G.
 REALMENTE VA ENCAMINADO AL LOGRO DE DICHS
 OBJETIVOS?

HERMANOS

Teóricamente estan-
 bién, prácticamente
 se ha fallado, pero
 se han logrado
 muchas cosas. (2)

Si, porque se ha
 logrado que los
 internos mejoren su
 comportamiento. (1)

De manera planeada
 no, pero si ha
 logrado mejoras. (1)

ENC. DE SECCION

Si (1)

MAESTROS

Si. (2).

Si porque pretende-
 formar personas de-
 mayor provecho, por
 medio de la
 educación. (1).

Si, porque los
 hacen concientes de
 su realidad para -
 que puedan superarse.
 (1).

Si, pero no se logran
 en su totalidad pues
 el logro de los -
 mismos dependen de
 los niños. (1)

M. DE TALLERES

Si, porque preparan -
 a los niños con un -
 objetivo. (1)

Si, lo logran-
 entre, un 80 y
 90% .(1)

PSICOLOGA

Mis sugerén -
 cias han sido
 dadas a Hnos.

NOS PODRIA DAR SU OPINION SOBRE LA FORMA
DE COMPORTARSE DE LOS INTERNOS ?

HERMANOS

Mala conducta y sin
valores.(1)

Limpios, agresividad
infantil y mayor in-
terés por los estu-
dios.(1)

Mañosos y no va --
acorde su edad con su
comportamiento.(1)

Actitudes defensivas-
agresivos, vocabulario
pobre y mañoso.(1)

PROFESORES

Mejorar su permanen-
cia en el internado
(1)

No.(1)

Si, tienen buen tra-
to, van a tener buen
comportamiento.(2)

Conducta desorienta-
da.(1)

M. DE TALLERES

Son infractor-
es, cambian su
forma de vida-
al llegar al-
internado.(1)

Pocos respon-
sables de su -
persona e -
inquietos.(1)

ENC. DE SECCION

Agresivos e infanti-
les.(1)

PSICOLOGA

Son normales, aunque
cargados de agresión
e inseguridad.(1)

CUALES SON LOS PROBLEMAS MAS FRECUENTES

A QUE SE ENFRENTA EL INTERNADO?

HERMANOS

Con los muchachos,
admo.,económicos y
de personal capaci-
tado.(1)

Económicos y forma-
ción de los niños.(1)

Económicos, infra-
estructura y con-
ducta del menor.(1)
Falta de personal.-
bajo nivel cultural
de los internos
cuando llegan y eco-
nómicos.(1)

PROFESORES

Falta de personal.
(1)

Homogeneidad de los
grupos.(1)

Carentes de hábitos -
educativos y de
higiene.(1)

Indisciplina de los
Internos.(1)

Movilidad.(1)

M. DE TALLERES

Económicos y -
falta de orga-
nización de-
los Hnos.(1)

Falta de in-
terés respecto
a los niños(1)

ENC. DE SECCION

El caracter de los
directivos y el
aburrimiento de los
niños.(1)

PSICOLOGA

Deportivos,educativos
y económicos pero en
gral.emocionales.(1)

PODRIA DAR UNA JERARQUIZACION DE
DICHOS PROBLEMAS ?

HEMANOS

Capacitar al perso-
nal. (1)

La metodología educa-
tiva, llevar una evalua-
ción periódica, pro-
blemas psicológicos y-
económicos, formación-
religiosa y moral (1).

Económicos, infraes-
tructura y conducta del
menor. (1)

Falta de personal, bajo
nivel cultural y económi-
cos. (1)

PROFESORES

No, debido al poco
tiempo que permane-
cen en el I.I.G. (4)

Saber las causas de
la deserción de los
muchachos. (1)

M. DE TALLERES

No. (2)

ENC. DE SECCION

Coordinación entre los
Hnos. (1)

PSICOLOGA

No, contestó

ESTA USTED DE ACUERDO COMO SE LLEVA A CABO
LA FORMACION DE LOS INTERNOS ?

HERMANOS

No contestaron (4)

PROFESORES

Si, ya que es a tra
ves de reglas. (1)

M. DE TALLERES

Exceso de li -
bertad en los
muchachos. (1)

Si (3)

Si, por que dan una
unificación familiar
basada en la organiza.
ción. (1)

Si, (1)

ENC. DE SECCION

Si, (1)

PSICOLOGA

No, contestò

COMO HA NOTADO LA DESERCIÓN EN EL INTERNADO ?

HERMANOS

Ha disminuido(1)

Se da por tempora
das(2)

Ha aumentado (1)

PROFESORES

Ha disminuido(1)

Se da por tempora
das (3)

Ha aumentado (1)

M. DE TALLERES

Se ha manteni-
do.(1)

Objetivo 2: Conocer si es el interno el causante de que exista deserción en la Institución.

Para lograr su cumplimiento , este objetivo se cubrió por medio de las dinámicas grupales vivenciales, aplicadas a los internos, cuyos resultados se muestran gráficamente a continuación, cabe señalar que nos apoyamos en el cuestionario como instrumento de medición.

Las dinámicas grupales aplicadas fueron las siguientes:

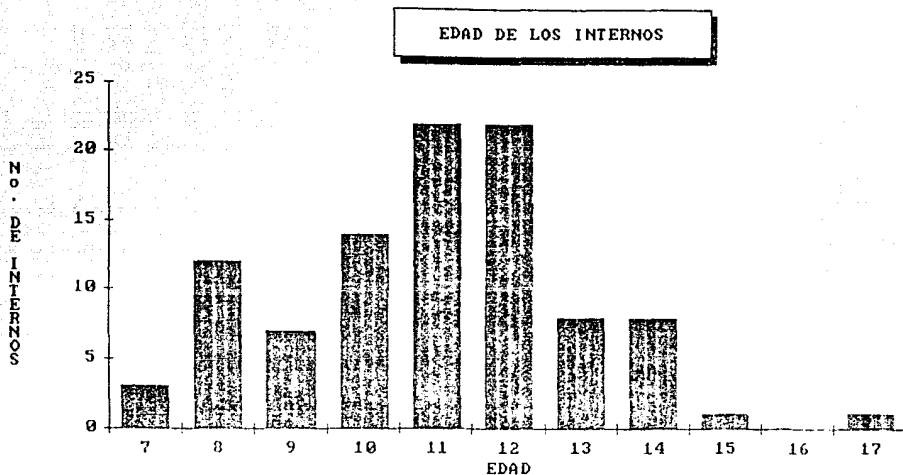
- A) Presentación por parejas.
- B) La comunidad ideal.

El proceso de aprendizaje logrado a través de las dinámicas grupales fue el siguiente:

- a) Se logro establecer una interacción entre el Trabajador Social y el grupo (internos).
- b) Se utilizarón los conocimientos adquiridos para la búsqueda y elección de las dinámicas grupales que fueran acordes a las necesidades y el cumplimiento del objetivo.
- c) Se detecto la destreza que debe tener un Trabajador Social para no desviar el propósito y objetivo de la investigación.

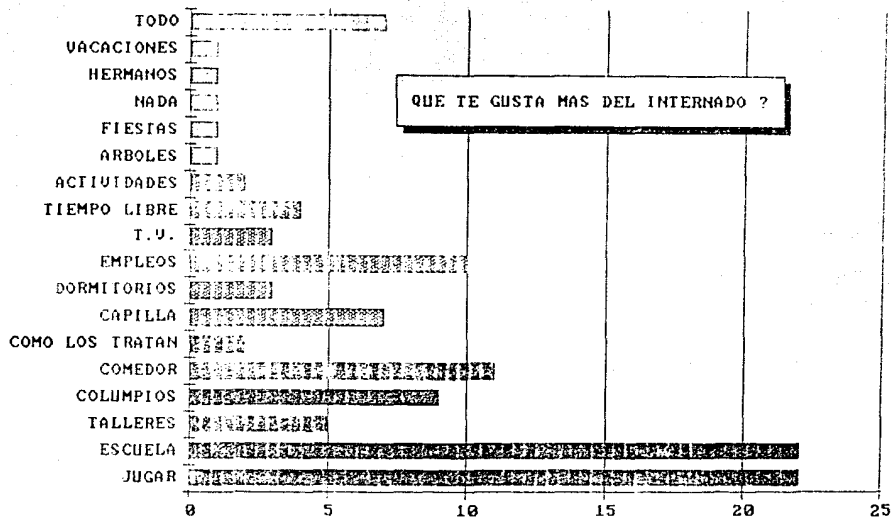
* ver anexo No. 2.

* La historia gráfica de los anteriores datos se enunciarán a continuación en el concentrado de graficas que se muestra, tiene como fuente el Internado Infantil Guadalupano, Hogar Colectivo No. 4. Y la investigación fué realizada por las autoras de ésta tesis.



De una población total de 101 internos, tomada en 1990 encontramos que las edades fluctúan entre 7 y 17 años, teniendo que la mayor población se encuentra entre las edades de 11-12 años que pertenecen a la sección de medianos

INDICADOR

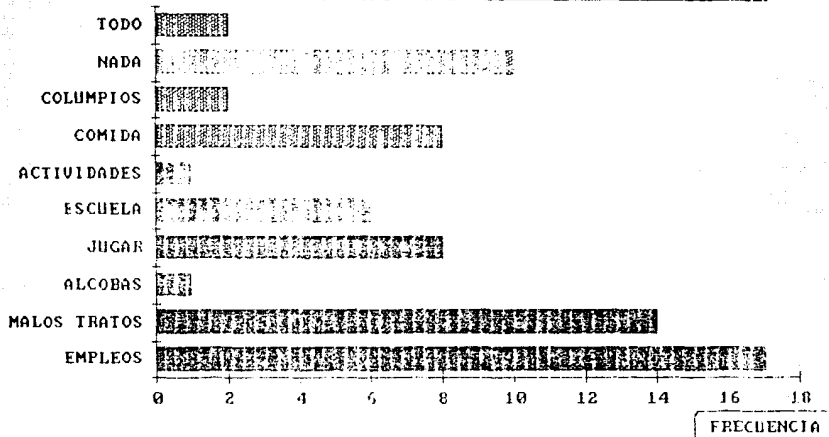


Los internos manifiestan tener preferencia por: jugar, escuela, comedor.

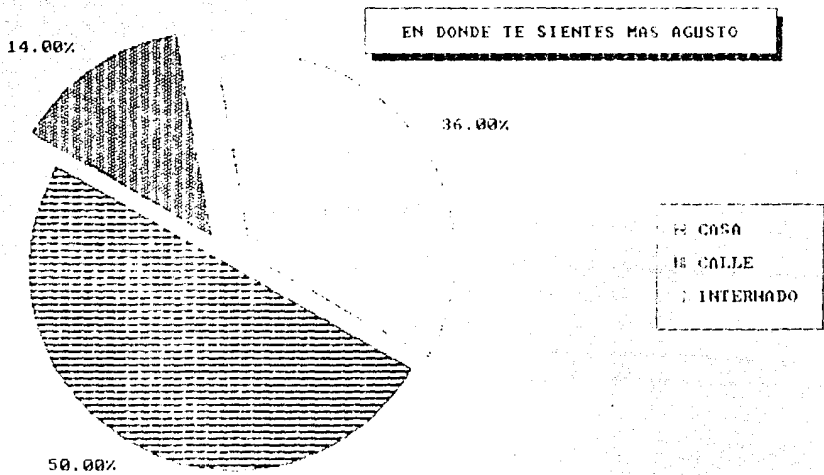
FRECUENCIA

QUE ES LO QUE MENOS TE GUSTA DEL INTERNADO

INDICADOR

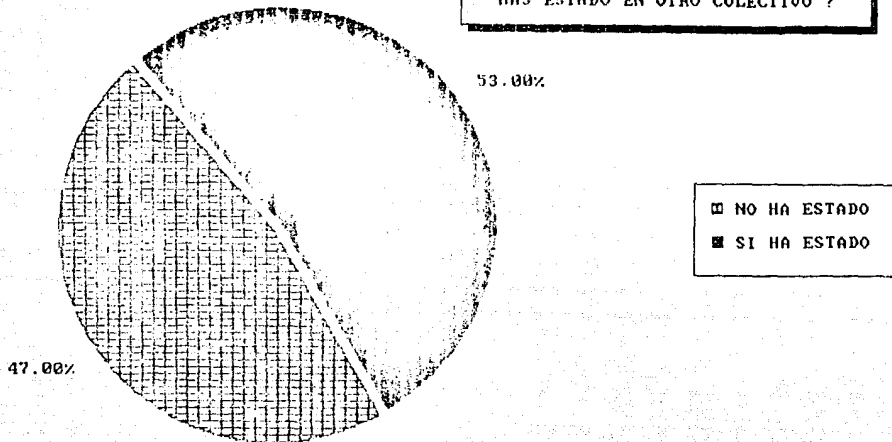


La población muestra mayor desagrado por: empleos, malos tratos de tipo emocional, nada.

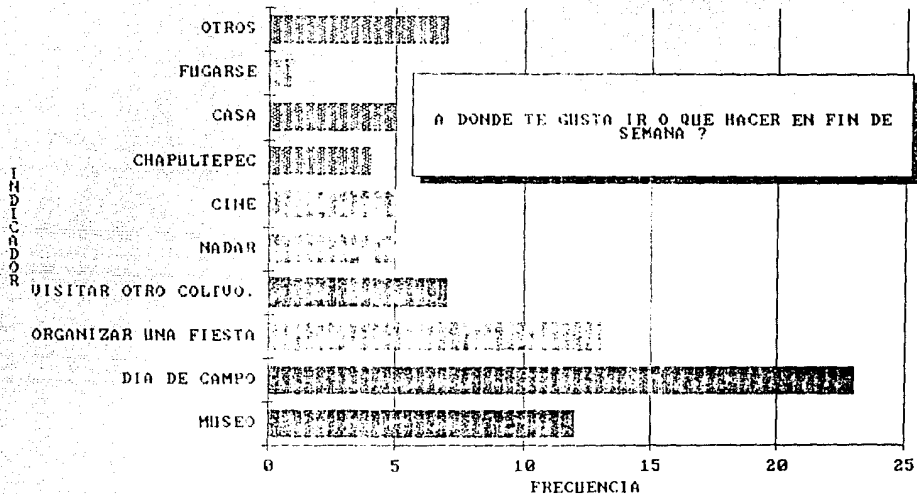


Encontramos que de una población de 101 internos la mitad de ellos (50 %) manifiesta tener preferencia por permanecer en su casa.

HAS ESTADO EN OTRO COLECTIVO ?

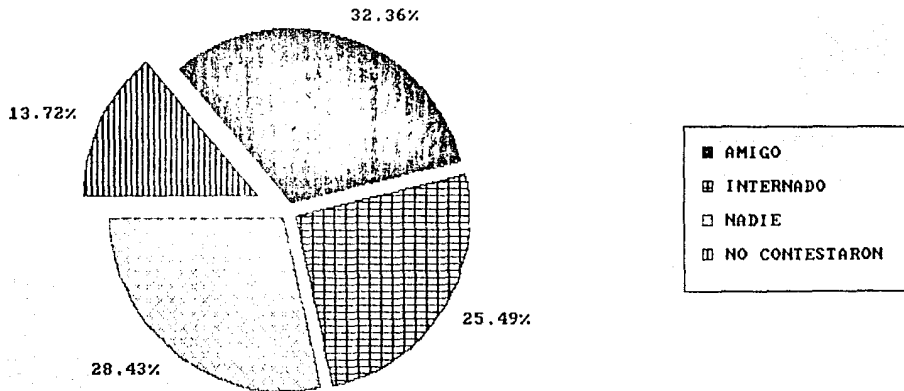


De la población de 101 internos, más de la mitad no ha estado en otra Institución.

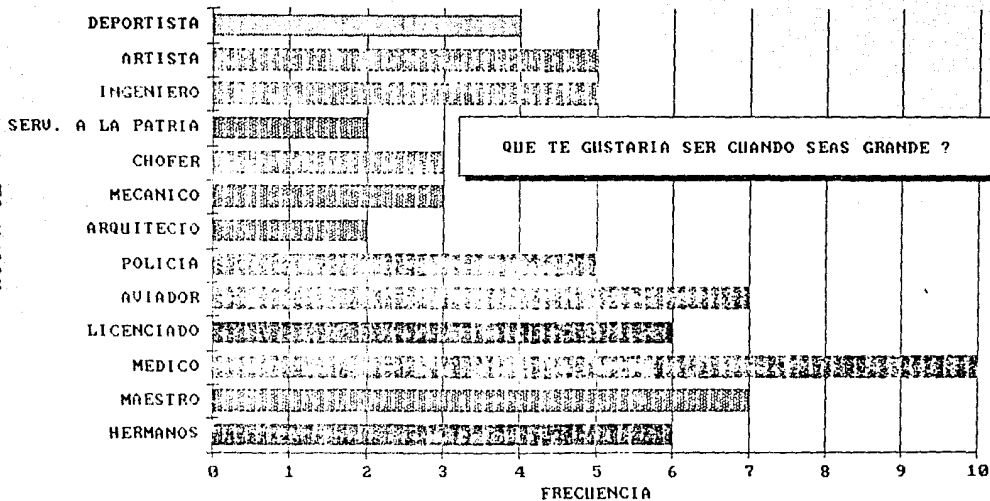


La preferencia de actividades a realizar en un fin de semana, de los internos es de: ir de día de campo, organizar una fiesta, visitar un museo

CUANDO TE VAS DE VACACIONES, O PASEO A QUIEN O QUE EXTRAÑAS MAS ?

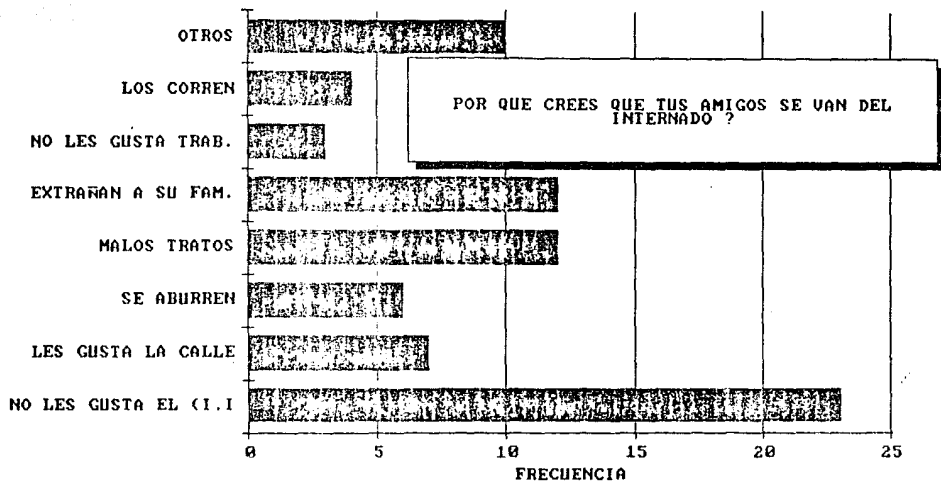


Cuando los internos llegan ha estar fuera de la Institución, extrañan más a sus compañeros.



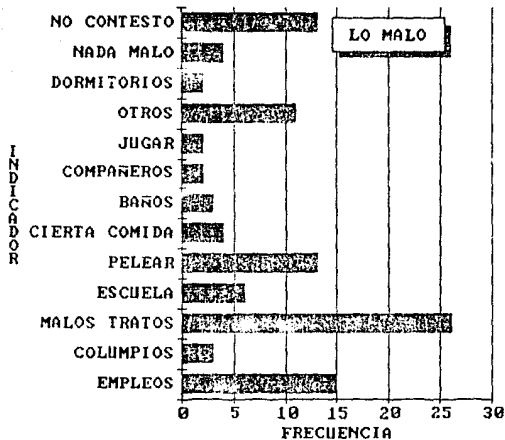
La mayor población se inclina por llegar a ser, un profesional de: Médico, Maestro, aviador.

I
N
D
I
C
A
D
O
R

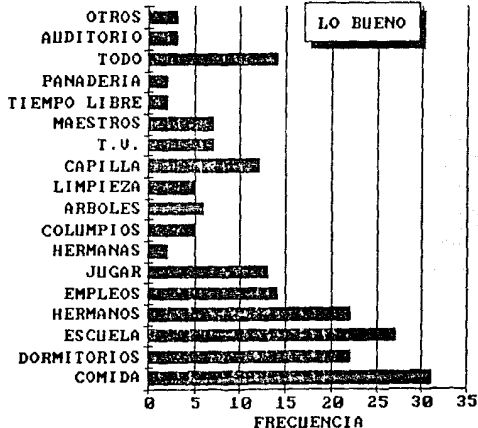


En la gráfica se presenta la manifestación más frecuente por la que se van los internos.

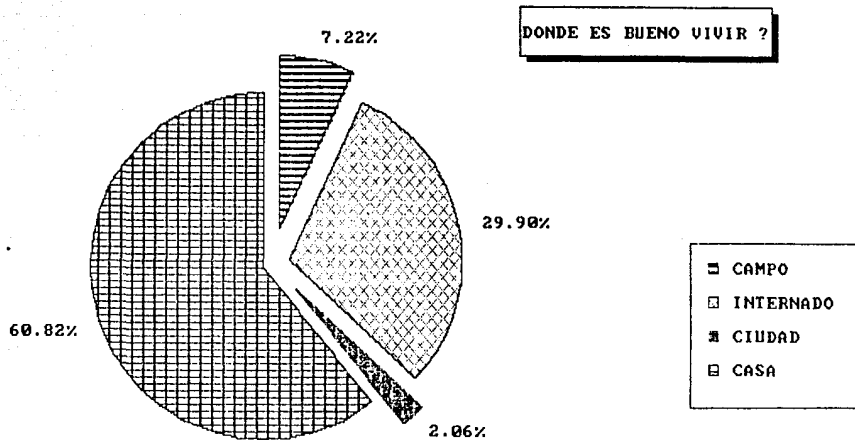
QUE ES LO BUENO Y LO MALO DEL INTERNADO ?



(79)

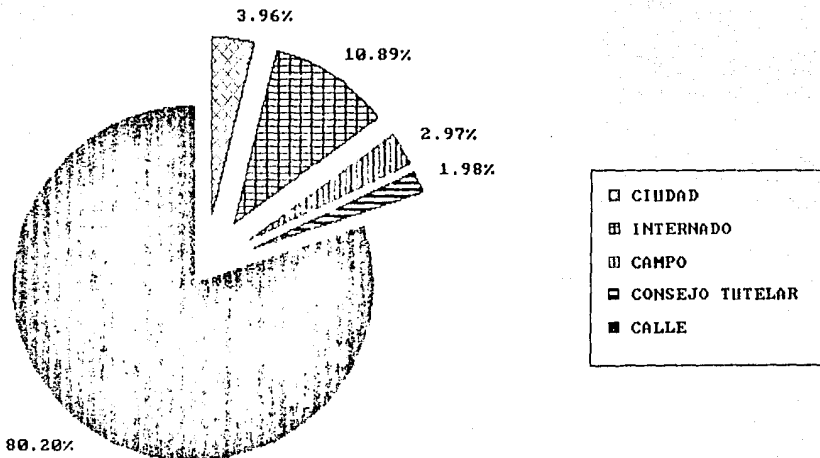


ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA



Los internos manifiesta que es bueno vivir en casa.

DONDE ES MALO VIVIR ?



Los internos manifiestan que es malo vivir en la calle.

Objetivo. 3 Detectar si los internos chicos, medianos o grandes (*) son los que tienen un mayor índice de deserción en la Institución.

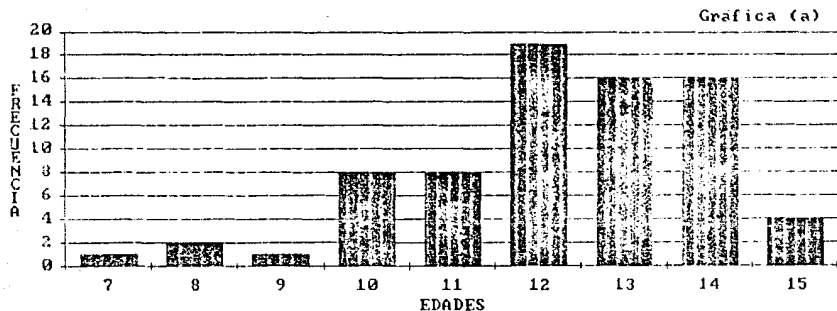
Este objetivo se cubrió a través de la revisión del archivo, obteniendo los siguientes resultados, observados en las siguientes gráficas..

Gráfica "a" -----Representa la edad de los internos que se fugaron del internado infantil Guadalupano. A.C. durante el periodo de años 1985-1989.

Gráfica "b" -----Señala la incidencia de fugas por año en el internado, comprendidas en el periodo de 1985-1989.

(*) Clasificación exclusiva de la Institución utilizada para fines operativos.

EDAD DE LOS INTERNOS QUE SE FUGARON DURANTE EL PERIODO 1985 - 1989

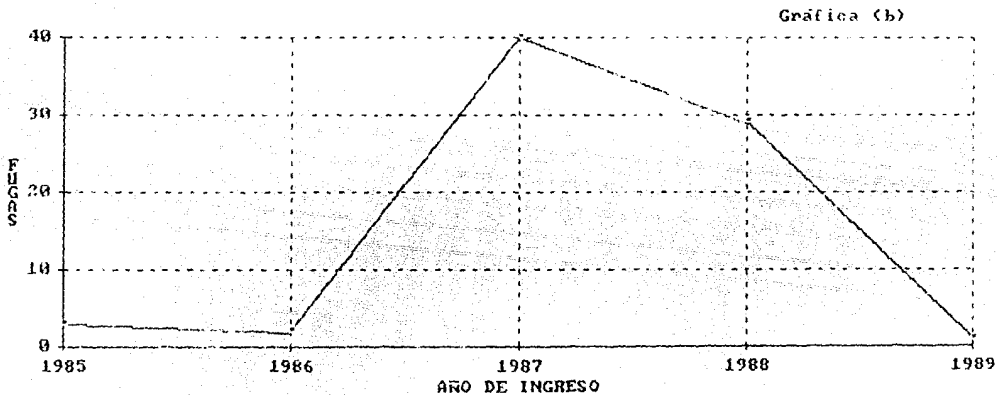


CONCLUSION: Por lo anterior, podemos darnos cuenta que lapoblación que más tiende a fugarse es la que tiene 12, 13 y 14 años, que pertenecen a la sección de:

-Medianos principalmente 11 - 13 años

- Grandes 14 -17 años.

INCIDENCIA DE FUGAS POR AÑO EN EL PERIODO DE 1985 - 1986



Por lo anterior, los años en que se registraron más incidencia de fugas fue en 1987 - 1988.

Objetivo. 4 Conocer los lugares a donde el niño se dirige con mas frecuencia al desertar de la Institución y cual es la participación de la familia.

Este objetivo se tratò de alcanzar con las visitas domiciliarias; para lo que nos apoyamos en las guias de entrevista (3) dirigidas al sujeto en estudio , pero debido a varios obstáculos que se presentaron, no se pudo obtener la información suficiente que contribuyera al logro del objetivo; dichos obstáculos fueron los siguientes:

a) Domicilios no veridicos.

b) Lejanía del probable domicilio, ya que estos se encuentran ubicados en los diferentes estados de la República Mexicana.

Asi mismo se viò la necesidad de crear guias de entrevistas para la familia del menor (4) las cuales no se lograron en su totalidad por encontrar nuevos obstáculos como son:

a) Desinterès por el menor. * Al realizar la visita domiciliaria detectamos el poco interès que muestra la familia por el menor.

(3) Y (4) ver anexos, guias de entrevistas.

* Desconocimiento de que el menor se encontraba dentro del Internado Infantil Guadalupano.

* Indiferencia al enterarse de la fuga del menor.

* El menor no se encontraba en el domicilio.

b) Falta de tiempo por parte de la familia negándose a abrir un espacio. * Cancelando o no dándole la importancia a las citas establecidas previamente por el trabajador social.

* La perseverancia y tenacidad del trabajador social se tornaban molestas

* Búsqueda de información por medio de fuentes colaterales.

c) Apatía por parte de la familia hacia el Trabajador Social. * Por considerar que la presencia del trabajador social representa la responsabilidad nuevamente del menor.

Por lo antes mencionado dicho objetivo no se puede expresar de manera cuantitativa: sólo nos resta mencionar que dichas familias mostraron las siguientes características:

* Familias de bajo nivel socio-económico, reflejado en sus viviendas precarias, sin servicios públicos, ni saneamiento adecuado.

* Familias extensas, notándose en un hacinamiento y una promiscuidad.

* Familias incompletas, Donde uno de los progenitores no es el propio.

* Familia poco interesada en el menor, al no participar en las actividades que realiza la Institución.

4.6 Interpretación y análisis de la investigación:

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación de campo se puede establecer que el trinomio: Institución - Interno - familia. Contribuyen de la siguiente manera a que el fenómeno de la deserción continúe latente dentro del Internado.

a) Personal que labora en la Institución: De acuerdo a los resultados obtenidos del personal clave se destacan los siguientes elementos, como posibles causales de la deserción por parte de los mismos; se puede decir que el personal que labora en el Internado en relación a su contacto que este tiene ha sido característico conforme a la rama laboral a la que pertenecen, aunque sabían del tipo de niños a los que se iban a enfrentar carecían de experiencia para laborar con este tipo de menores, y por ende de una capacitación idónea.

Por otra parte nos percatamos de que el personal no tiene claro el objetivo de la Institución, pues solo posee un panorama general del mismo, por lo que su participación en el Internado va encaminada a la función que desempeñan dentro del mismo: Profesores - Enseñanza básica, M. talleres - Oficios. etc.

A su vez la Investigación arroja que el personal considera que los principales problemas a los que se enfrenta la Institución son: Económicos, y la falta de personal capacitado.

Es importante resaltar que el internado esta pasando por una etapa de cambios con los que se pretende mejorar el bienestar del menor.

b) Interno: Como se pudo observar en el concentrado de gráficas éstas enuncian algunos datos relevantes obtenidos con la aplicación de las dinámicas vivenciales.

Es decir en primer lugar se concentra y se expresa en forma descriptiva y su forma gráfica, datos de edad, algunas interrogantes de opinión, también expectativas de los internos y finalmente se enuncian los aspectos positivos o negativos que a juicio de los internos se manifiestan respecto al internado. Por lo que se determina que un gran porcentaje de las fugas de los internos es ocasionada por ellos mismos, puesto que presentan apatia a la disciplina que se les inculca en el internado; aunque consideran que es mejor el internado que la calle, ya que en este sienten una seguridad en vivienda, alimentación y educación. Aunándole a esto el deseo de regresar a su hogar y/o la falta de atención por parte de la familia al menor.

c) La Familia, ésta muestra poco interés en el menor y este se torna en dos dualidades:

1) Principalmente relega su responsabilidad hacia el Internado.

2) No se hace seguimiento de caso de deserción ya que no muestran preocupación por el paradero del menor una vez que este ha abandonado el internado, argumentando en la mayoría de las veces que se trata de un niño incorregible. Por lo que muestra renuencia para colaborar en la formación del menor.

CAPITULO V. PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL DENTRO
DEL INTERNADO INFANTIL GUADALUPANO, HOGAR
COLECTIVO No.4

5.1 Antecedentes del Trabajo Social en la Institución.

5.2 Alternativas de solución del Trabajo Social.

5.3 Proyectos de Trabajo Social.

A través del desarrollo del presente capítulo se verá como ha sido la participación de Trabajo Social dentro de la Institución ; señalando los logros y fracasos por los que a pasado la profesión, así como las funciones que desempeñaron las Trabajadoras Sociales que han colaborado en el internado. Por otra parte se expondrá como Trabajo Social a través de sus métodos de Caso y Grupo pueden participar en la reintegración del niño, además de contribuir para que la deserción en el internado disminuya y de esta forma pasar a formar parte del equipo interdisciplinario.

5.1. Antecedentes de Trabajo Social en la Institución.

La trayectoria de Trabajo Social dentro del Internado Infantil Guadalupano fue obtenida por medio de entrevistas a los directivos y revisión de documentos obteniendo el siguiente resultado:

El Internado fue fundado aproximadamente en la década de los cincuenta en donde su directivo tenía como finalidad el dar albergue a huérfanos, menores infractores, etc. sin que para ello contara con la presencia y organización de un equipo interdisciplinario. es hasta la década de lo 80 cuando dicha Institución sufre una transformación en su directiva y organización.

Esta nueva dirección mas consciente de la necesidad de apoyarse en un equipo de trabajo para la integración del niño permite la participación de Psicólogos, Médicos, Profesores y Trabajadoras Sociales, pero sin embargo ha esta última le resta importancia, debido al desconocimiento de las funciones y aportaciones que esta profesión le puede ofrecer.

Así la trayectoria de Trabajo Social dentro del internado ha sido la siguiente:

La primera Trabajadora Social que prestó sus servicios

dentro de la Institución lo realizaba de manera voluntaria, sin que su asistencia fuera de forma constante, además de no dar aplicación a los métodos de la profesión, sus actividades se limitaron:

a) Formación de grupos para actividades recreativas.
(visitas a museos o parques, etc.)

b) Visitas domiciliarias, carentes de un objetivo específico.

c) Elaboración de un estudio socioeconómico.

Por lo antes mencionado se puede determinar que las funciones realizadas fueron insuficientes para la cobertura de la profesión.

Posteriormente la continuidad de las actividades de Trabajo Social fueron llevadas a cabo por estudiantes en servicio social las cuales encaminaron sus actividades a:

a) Elaboración de un estudio socioeconómico con el fin de verificar domicilio de los internos y la solvencia económica de su familia para designación de cuota por los directivos.

b) Formación de Dinámicas grupales. Cabe hacer notar, que con la aplicación de dichas dinámicas no se obtuvo el propósito deseado debido a la poca experiencia con que contaban las Trabajadoras Sociales para manejar al tipo de niños que alberga la Institución, perdiendo así el control de los mismos.

A consecuencia de lo antes mencionado decae el Trabajo Social ante los directivos de la Institución, quienes optan por cubrir las funciones propias de Trabajo Social.

Otra de las limitaciones con que se enfrenta la profesión es en el presupuesto laboral, puesto que se considera más remunerable y prioritario la contratación de Médicos, Psicólogos Maestros, etc. para el manejo de los menores. No considerando a Trabajo Social dentro del equipo interdisciplinario, es por ello que en la actualidad solo se sigue permitiendo el Trabajo Social voluntario (por prácticas o servicio social).

5.2 Alternativas de Solución de Trabajo Social.

Dar a conocer ampliamente cuales son las funciones y alcances que puede ofrecer la profesión de Trabajo Social, definiéndose la misma como: "Una disciplina de las ciencias sociales, que mediante una metodología científica

contribuye al conocimiento de los problemas y recursos de la comunidad, en la educación social, organización y movilización consciente de la colectividad, así como en la planificación y administración de acciones, todo ello con el propósito de lograr las transformaciones sociales para el desarrollo integral del hombre." (18)

En donde sus funciones estarán encaminadas :

* Investigación.

* Planeación.

* Educación Social.

* Promoción Social.

* Supervisión.

* Investigación. En esta etapa el trabajador social abarcará aspectos de índole económicos, sociales y emocionales, etc., abarcando más allá del auxilio inmediato que se le presta a un individuo en situación de desaveniencia (donde se le proporciona alojamiento, alimentación entre otros). Pretendiendo por medio de la investigación encontrar y analizar (18) Alayon Norberto, Ponencia Definiendo al Trabajo Social, p.51

las causas que lo llevaron a dicha situación y con ello dar las posibles alternativas de solución.

* Planeación. En esta fase el trabajador social organiza sus actividades sistemáticamente para establecer proyectos específicos tomando en cuenta las necesidades y problemas a resolver, manifestadas por el individuo o grupo, pretendiendo mejorar su nivel de vida.

* Educación Social. El trabajador social motivará a la gente para que tenga una participación más consciente y aumente sus conocimientos, destrezas, habilidades, con la finalidad de que sea el mismo individuo quien resuelva sus problemas, teniendo como función la de transformar la conducta del individuo o grupo por medio de una conscientización que lo lleve a una percepción crítica de la realidad.

* Promoción Social. El trabajador Social se encargará de difundir los recursos y servicios con los que cuenta una institución, para el proceso de solución, fomentando la participación del individuo en la formulación de alternativas de solución.

* Supervisión. En ella el Trabajador Social desarrollará un proceso de retroalimentación, debido a que orienta y mejora habilidades tanto del equipo interdisciplinario como de los

individuos (situación problema).

CAMPOS DE TRABAJO SOCIAL

El trabajador social se desarrolla en instituciones y organizaciones públicas o privadas, donde dicho profesional orienta y ayuda a personas, grupos y comunidades que se encuentran inmersas en los siguientes campos:

1. Asistencial.
2. Educativo.
3. Jurídico.
4. Salud.
5. Laboral.
6. Vivienda.
7. Comunitario.

Por lo que consideramos que el I.I.G. debe contar con un trabajador social de base el cual podrá llevar un manejo íntegro en el seguimiento de casos, por no verse limitado en

tiempo, y no apoyandose unicamente en un trabajador social voluntario, el cual en muchas ocasiones no solo rompe la continuidad de una metodología seguida, sino además tiende a devaluar más la profesión puesto que realiza investigaciones aisladas.

Como consecuencia de lo antes mencionado proponemos la Aplicación de los métodos utilizados por Trabajo Social de Caso y Grupo para tener una participación específica y conjunta con el equipo interdisciplinario para logra la reintegración del niño a su núcleo primario.

TRABAJO SOCIAL DE CASOS

Basándonos en que el Trabajo Social de Casos es aquel que se lleva en forma individual, pero que involucra diversos factores como son: sociales, económicos, físicos, emocionales y estos afectan de manera diversa al individuo y son tanto internos como externos puesto que interactúan e influyen en la conducta del sujeto.

El Trabajo Social de Casos contendrá una serie de actividades las cuales nos darán a conocer la problemática social, económica y familiar que presenta el menor.

Así proponemos que el Trabajo Social de Casos que se lleve

dentro de la institución sea el siguiente:

La primera etapa consistirá en una ficha de identificación, la cual contendrá los siguientes datos:

- Numero de registro. Numeración interna del depto. de trabajo social .
- Fecha de ingreso al internado. Señalando día, mes y año.
- Nombre. Iniciando por el apellido paterno, materno y nombre (s)
- Edad. Registrar la edad del menor en años y meses.
- Domicilio. Incluyendo referencias y ubicación para llegar al domicilio .
- Lugar y fecha de nacimiento. Asentar año, mes, día, así como lugar de origen.
- Procedencia. Ubicación exacta del lugar emigrante.
- Motivo de ingreso. Denotando si el ingreso es por medio de instituciones o de la familia.

- Escolaridad u ocupación. Ultimo grado de estudios y/o actividad que desempeño.
- Ha estado en otra institución? Mencionando nombre y dirección.
- Nombre del padre o tutor (parentesco)
- Observaciones: 1) lo referente al manejo social a seguir; 2) en caso de que no exista responsable del menor investigar cual fué su ultimo contacto con su familia y probable lugar de localización. * Ver anexo (4)

La segunda etapa da inicio con el estudio de casos que contendrà:

DATOS GENERALES

- Registro.
- Nombre.
- Edad.
- Fecha de estudio.

- Motivo del estudio.
- Fuente de información.

SITUACION ECONOMICA

- Referente al ingreso y egreso familiar.
- Características de la vivienda, descripción del tipo de colonia donde habita la familia del menor.

DIAGNOSTICO

Es el resultado de la opinión profesional del trabajador social, el cual analizará y correlacionará los datos obtenidos en la investigación.

PRONOSTICO

Posibilidades que se tienen de acuerdo a la favorable y desfavorable participación familiar. Tomando en cuenta los recursos familiares para participar en esta reintegración.

PLAN SOCIAL

Alternativas de solución dadas por el trabajador social.

Trabajador Social responsable.

Es importante señalar que el estudio de casos no termina en esta fase, puesto que Trabajo Social debe continuar poniendo en práctica el tratamiento social, auxiliándose de las técnicas utilizadas por trabajo social siendo su fase operativa las notas subsecuentes, entrevistas individuales y grupales, visitas domiciliarias e institucionales para un buen seguimiento de caso, así como el trabajo interdisciplinario.

TRABAJO SOCIAL DE GRUPOS

En lo referente a Trabajo Social de Grupos consideramos que la función de éste será básicamente la orientador, educador social, puesto que refuerza los valores de los individuos de manera individual y grupal esto es, para lograr en el individuo una autogestión.

a) Orientar al individuo para obtener una participación grupal, haciéndolo sentirse miembro del mismo.

b) El pertenecer a un grupo hace que el individuo obtenga mejores niveles de vida dentro de la Institución, mediante la interacción de sus miembros. Esta interacción lo lleva a desarrollarse en un ambiente de ayuda mutua, amistad compañerismo entre los miembros del grupo.

Con la formación de grupos el Trabajador Social debe pretender lograr que los miembros del mismo se ubiquen en la realidad social en la que se desenvuelven y cual es el papel social que les corresponde desempeñar, reconociendo las actitudes individuales de cada uno de los miembros, por lo que se reducirán tensiones, problemas, conflictos, etc.

En lo correspondiente a la formación de grupos consideramos que deben de tomarse en cuenta:

- a) Que el grupo tenga un objetivo común.
- b) Un tiempo de duración determinado.
- c) Interacción entre sus miembros.
- d) Formación de normas y valores.

Mismos que no importando el motivo de su formación debe contemplar:

Una convivencia, una búsqueda de soluciones a problemas comunes entre otras.

Dichos grupos deben de apoyarse en las dinámicas grupales mismas que el Trabajador Social se encargará de buscar y ajustar las técnicas más adecuadas a las necesidades que convengan a la formación del grupo. Por lo tanto el Trabajador Social debe promover la interacción y comunicación entre el trinomio institución, interno y familia, en sus diversas combinaciones:

	Interno
Interno	Familia
	Institución
	Institución
Familia	Familia
	Interno
	Institución
Institución	Familia
	Interno

En donde la función principal del Trabajador Social será la de coordinar los esfuerzos y actividades de cada grupo formado, sugiriendo y encauzando la autogestión.

Por lo tanto el trabajo de casos y grupos de manera conjunta y simultanea contribuirán a la disminución del fenómeno de la deserción, además de abrir nuevos canales de solución a diversos problemas existentes. Consistiendo su participación en tres niveles de acción:

PREVENTIVA: En esta etapa el trabajador social actuara sobre los resultados que se encontraron como causantes de la deserción, proponiendo para ello la elaboración y ejecución de proyectos que contribuyan a la disminución del problema, algunos de estos proyectos serian:

- * Organizar cursos de capacitación para el personal que integra el Internado Infantil Guadalupano.
- * Actividades para estimula el intereés y creatividad de los menores en el Internado Infantil Guadalupano.
- * Participación de la familia en el proceso de adaptación y readaptación del menor en el Internado Infantil Guadalupano.
- * Bienestar social de la familia.
- * Bienestar social de la infancia y la adolescencia.
- * Servicios para la juventud y la prevención de la delincuencia.

* Actividades de tiempo libre y vacacionales.

* Orientación vocacional.

* Alfabetización.

* Atención individual y familiar.

* Planificación familiar.

* Orientación sexual, etc..

TRATAMIENTO: En este nivel la participación del trabajador social sera de manera operacional, entendiendose por ésta la ejecución de los proyectos elaborados en la etapa preventiva, así como el manejo integral del Trabajo Social de Casos, coordinandose y participando conjuntamente con el equipo interdisciplinario para el tratamiento.

Buscando con ello que el tratamiento llevado dentro de la institución se proyecte hacia el exterior, tanto a nivel familiar como social para ello se debe buscar que el menor aprenda a desempeñar los roles acordes al momento, esto es :

* Interno. Hacer de su conocimiento los derechos y obligaciones que tiene por ser miembro del internado.

* Estudiante. Buscar la familiarización con los profesores y las actividades que implica el asistir a la escuela, inculcándoles el hábito de responsabilidad en lo que respecta a la enseñanza.

* Trabajador. Entendiéndose por esto el trabajo que debe realizar dentro de la institución como son: cocina, lavado, limpieza, etc.,. Para lograr la autosuficiencia en sus necesidades fisiológicas .

* Aprendiz de un oficio. Debe buscar al habilidad e inclinación que tiene para determinado oficio llevandolo al dominio del mismo, sirviendole como herramienta para su vida futura.

c) REHABILITADORA: En esta acción Trabajador Social busca la reintegración social del menor a su familia y en su momento a la sociedad, una vez que se le ha ayudado a superar su problemática; además de profundizar en el ambiente familiar del menor para prevenir la reincidencia.

5.3 Proyectos de Trabajo Social.

PROYECTO No.1

Nombre: Organizar cursos de capacitación para el personal que integra el Internado Infantil Guadalupano.

Justificación: Surge la necesidad de llevar a cabo curso de capacitación como resultado de la investigación realizada al personal que labora en el Internado Infantil Guadalupano, el cual carece de una metodología para el manejo integral que requieren los menores que se encuentran dentro de la institución

Esto se ve reflejado en la diversificación de opiniones acerca del objetivo general que pretende alcanzar la institución así como la inexistente experiencia laboral para trabajar con este tipo de menores y por ende una nula preparación para el manejo de los mismos, es por ello que a través de estos cursos se pretendiera que el personal sea más competentes y cuenten con las herramientas para participar en la formación y reintegración del menor a su núcleo familiar.

Objetivo General: Estimular al personal del Internado Infantil Guadalupano para que a través de los cursos de capacitación se integren como equipo interdisciplinario para participar en la formación bio-psico-social del menor.

Objetivos Especificos: * Organizar mesas redondas con el personal para determinar cuales seran las funciones y actividades más apropiadas para la reintegración del menor.

* Proponer y organizar cursos de:

- Desarrollo del niño.
- Salud e higiene.
- Legislación social del menor.
- Temas culturales.
- Importancia de las actividades físicas.

Teniendo como finalidad que el equipo interdisciplinario analice y debata cual sera el manejo apropiado que debe seguirse con los menores.

Funciones y Recursos: Las funciones de Trabajo Social seran las de organizar, promover y coordinar los cursos apoyandose en las siguientes técnicas e instrumentos.

Instrumentos

- Crónica.
- Cartulinas y marcadores.
- Cuestionarios.
- Proyector.
- Rotafolio.

Técnicas

- Entrevistas.
- Circulo de estudio (lectura de textos y artículos).
- Formación de grupos.
- Análisis.

Mismas que se adaptaran a las necesidades de cada curso en relación a la duración y tiempo de los mismos.

Recursos:

* **Recursos Humanos:** Para la impartición de los cursos se contara con el personal propio para cada curso, así como el personal que labora en el Internado Infantil Guadalupano.

* **Recursos Materiales:** Se contara con una aula para la impartir los cursos.

* **Recursos Financieros:** Los cursos serán solventados por el Internado Infantil Guadalupano.

PROYECTO No. 2

Nombre: Actividades para estimular el interés y creatividad de los menores en el Internado Infantil Guadalupano.

Justificación: Es necesario para el desarrollo bio-psico-social del interno que no solamente cuente con actividades que lo encausen para su formación educativa, además que cuente con actividades de pasatiempo y distracción para los internos, para que su socialización sea integral. Además de que ayudaran para evitar o disminuir la inactividad y por ende el ocio.

Tomando en consideración la disponibilidad de los internos y la cooperación de la institución se crearan y se llevaran a la práctica proyectos de acuerdo a los intereses, y a la edad de

los internos.

Objetivo General: Diseñar proyectos encaminados a actividades culturales, recreativas y de esparcimiento para los internos.

Objetivos Especificos: * Seleccionar y localizar museos, bibliotecas, cinetecas y zonas arqueológicas en el área metropolitana.

* Proponer y enlistar lugares de recreación (excursiones) tomando en consideración las necesidades y propósito de los internos.

* Organizar y dirigir las actividades de los internos para el esparcimiento aprovechando el tiempo libre.

Funciones y Recursos.

* **Promoción:** Es donde el trabajador social, se encargará de la difusión de visitas con los internos y el personal.

* **Coordinar:** Se encargara de ordenar y organizar las acciones o actividades elegidas por el grupo, así como de encontrar los medios para lograrlo.

* **Educador:** Aprovechará los medios, la motivación, así como las

aptitudes de los internos para que los paseos se conviertan en actividades educacionales, como:

Herbario	Excursión.
Periódico mural.	Museo.
Club de lectura.	Biblioteca.
Teatro.	Zonas arqueológicas. etc

La organización de las actividades estarán a cargo de trabajo social el cual fomentará que los miembros del grupo (internos) desarrollen y desempeñen una participación activa. La formación de los grupos será por edades y de 15 a 20 menores y de manera rotativa, pretendiendo con esto una integración y una cooperación para el desarrollo de las actividades.

RECURSOS:

* Recursos humanos: Se contará con dos trabajadoras sociales y un profesor.

* Recursos materiales: Dependiendo de las actividades se solicitará a los directivos del internado, ejemplo: transporte y viveres.

* Recursos financieros: Los gastos que generen dichas actividades serán solventadas por la institución.

PROYECTO No. 3

Nombre: Participación de la familia en el proceso de adaptación al ingreso del menor en el internado, así como en el proceso de readaptación a su egreso.

Justificación: Considerando que la familia es la primera institución socializadora y que ella influye determinantemente en la formación bio-psico-social de los menores que se encuentran bajo su tutela. En el momento que ésta atraviesa por un periodo de inestabilidad que amerite por su problemática social que el cuidado de los menores quede a cargo de una institución, ésta tiene el deber de lograr la conscientización de la familia, de hacerle ver que su función no termina con el internamiento del menor, al contrario su participación es necesaria como elemento para la reintegración del menor, pues este requiere del apoyo familiar para que pueda desenvolverse adecuadamente.

Objetivo General: Lograr una adecuada integración en el trinomio, institución-familia-interno, para trabajar conjuntamente en el problema de la deserción.

Objetivos Específicos: * Dar a conocer mediante cursos y entrevistas (grupales e individuales) cuales son las necesidades fisiológicas y afectivas que requiere el menor para su

desarrollo.

* Proponer y diseñar cursos de:

- Paternidad responsable.
- Etapas de desarrollo y crecimiento del niño.
- Planificación familiar.

* Organizar actividades recreativas y culturales que permitan la interacción de la familia con el menor y la misma institución.

Funciones y Recursos

Las funciones del trabajador social serán las de educación, organización y coordinador de los cursos y actividades.

RECURSOS

Recursos Humanos: Se contará con dos trabajadoras sociales y un psicólogo.

Recursos Materiales: Material didáctico y una aula.

Recursos Financieros: Serán solventados por el Internado Infantil Guadalupano.

CONCLUSIONES

Sustentándonos en que la familia es la base de la sociedad la primera debe de ir adaptándose a los cambios sociales y dejando atrás actitudes o roles de pasividad y autocracia e ir cambiando a actitudes participativas y democráticas de los miembros de la familia de acuerdo al momento vivido.

Así la pareja que pretende formar una familia debe estar consciente de las funciones que le corresponden a la misma y de la transformación que ésta va teniendo, pues en su seno se desarrollarán nuevos individuos que tienen el derecho de encontrar una seguridad emocional, afectiva y cultural para su buen funcionamiento en la sociedad.

Este tipo de individuos emanan principalmente de familias organizadas en donde sus miembros deben desempeñar roles que la misma familia designe de acuerdo a sus necesidades.

Cuando la familia no cumple adecuadamente sus funciones provoca desajustes o alteraciones en sus miembros, mismos que buscarán lo negado en su núcleo. en otras instancias ficticias como son: robo, farmacodependencia y homosexualidad entre otras, las cuales son consideradas por el Estado como conductas antisociales y este como regulador del orden crea Instituciones para seguir manteniendo el mismo.

Es característico que los sujetos con mayor incidencia antisocial provengan de familias desorganizadas, mixtas, etc., en donde no encontraron la satisfacción de sus necesidades fisiológicas y afectivas sino que por lo contrario encontraron maltratos físicos y/o emocionales además de una explotación económica que en muchas de las veces lo orrillan a ser un niño de y en la calle.

Cuando el niño se encuentra o atraviesa por una situación de abandono, maltrato, explotación, de conductas antisociales este es captado por alguna Institución ya sea de orden público o privado que tiene como fin la rehabilitación de los mismos.

Dentro de estas Instituciones encontramos al Internado Infantil Guadalupano, mismo que se preocupa por proporcionar alimentación, vivienda, educación, etc., pero que a pesar de esto enfrenta el problema de la deserción de sus internos.

a) El plano afectivo como fuente de seguridad en donde el menor no a encontrado ese clima de amor y aceptación buscado por él, ya que el personal se aboca a sus actividades respectivas y la falta de personal no capacitado para atender la problemática que presentan los internos. Aunado a la poca preocupación por parte de los directivos para capacitar a su personal existente, mismos que se encuentran carentes de una formación e interacción como grupo interdisciplinario para la búsqueda del bienestar del menor.

Por otra parte apoyandonos en que la congregación Lasallista cuenta con la metodología adecuada para el cuidado y manejo de estos menores, puesto que emana del principio de ayuda a los necesitados con la finalidad de que ésta sea de formación y no solamente de caridad.

A demás de buscar el amor al proximo por medio de su concepción cristiana donde considera que toda persona esta llamada a una vocación y por ello tiene derecho a una atención personal y única.

Por lo que consideramos que esta metodología debe de ser transmitida y analizada por todo el personal.

b) La poca comunicación entre la familia y la Institución, no se da de manera reciproca en donde la familia relega sus responsabilidades hacia la Institución, y muestra poco interés por el menor, por parte de la Institución los pocos o nulos métodos que utiliza para que la familia participe y se interese por el mejoramiento y reintegración del menor, restándole importancia a su participación realizando dicha labor de manera egocéntrica.

SUGERENCIAS

Por lo anteriormente expuesto se puede considerar que tanto el internado como la familia influyen en cierta medida para que se de el fenómeno de la deserción. Cabe aclarar que no podemos expresarlo de manera cuantitativa debido a que son varios los factores que intervienen, solo nos resta sugerir que si se logra la participación conjunta entre la familia, el menor y la misma Institución, bajaría a un índice mínimo este fenómeno.

Así mismo sugerimos que por parte de la Institución dé a conocer a todo el personal el objetivo general que pretende alcanzar la misma, sus políticas y reglas que lo rigen, así como nuevos acuerdos que sean tomados por los directivos, todo ello para que el objetivo general no sea desviado. Además de que el trabajo con los menores sea llevado por un equipo interdisciplinario donde se integre a un trabajador social, el cual dará a conocer y ubicar la problemática social que atañe al menor para que su tratamiento cuente con todas las perspectivas y por ende se de un tratamiento terapéutico.

Por parte de la familia que se búsque la conscientización y participación de esta para combatir conjuntamente los problemas que afectan al menor. Haciendole ver que la permanencia del menor es de manera transitoria, puesto que éste debe volver a su seno, por lo que la familia debe participar en las actividades

que lo encaminen a la rehabilitación.

El menor, siendo este el sujeto de estudio, consideramos que si las partes antes mencionadas trabajan conjuntamente van a contribuir al desenvolvimiento y valoración del interno.

Estamos concientes de que lograr la participación de la familia es un tanto difícil, pero no imposible para ello la Institución puede apoyarse en Licenciados en Trabajo Social ya que cuentan con la formación, los medios suficientes y adecuados para lograr motivar a la familia a una participación real.

Dicha participación del trabajador social se puede distinguir claramente en las siguientes funciones encaminadas a la disminución de la deserción.

El trabajador social Coordinara las necesidades específicas del menor con su familia y de estos con la institución, para que de esta manera pueda conciliar las demandas expuestas por las tres partes y buscar soluciones conjuntas. A demás el trabajador social Supervisara que las actividades planeadas en los proyectos antes mencionados se lleven en el tiempo planeado y cubran su objetivo marcado. Y por último lograr que el menor sienta que el internado puede asemejarse en lo posible a la vida que se lleva en una familia.

ANEXO 1

ENTREVISTA DIRIGIDA AL PERSONAL DEL
INTERNADO INFANTIL GUADALUPANO

Nombre:.....

Cargo o Función:.....

Tiempo laborado: Meses y/o años.....

Hrs. diarias.....

1. De que manera supo de la existencia del internado?
2. Como fuè su primer contacto ?
3. Sabia usted el tipo de niños con el que iba a enfrentar?
4. Nos podria dar su opinión, sobre la forma de comportarse de -
los internos?
5. Ha laborado en otra Institución similar?
6. Sabe usted cuales son los objetivos que pretende alcanzar el -
I.I.G.?
7. Considera usted que la función que realiza el internado,
realmente va encaminado al logro de dichos objetivos?
8. Cuales considera que sean los problemas más frecuentes a que
se enfrenta el I.I.G.?
9. Podria dar una jerarquización de los problemas a resolver, de
acuerdo a su criterio?
10. Está de acuerdo como se lleva a cabo la formación de los
internos?

Si..... No..... Porquè..... Sugerencias.....

11. A notado que haya aumentado o disminuido la deserción, últimamente?

12. Cuales cree que sean las causas más frecuentes por las que el menor deserta?

ANEXO 2

Dinámicas grupales: dirigidas a los internos.

A. "Presentación por parejas"

Objetivo: Presentación, animación.

Desarrollo: Los coordinadores dan la indicación de que nos vamos a presentar por parejas y que estas deben intercambiar determinado tipo de información; y es aquí donde determinaremos una serie de preguntas para poder obtener la información necesaria para cubrir el objetivo planteado en la investigación.

Recomendaciones: Se recomienda dar instrucciones claras sobre: que datos intercambiar y dar ejemplos de comparaciones posibles.

QUESTIONARIO: PARA EL DESARROLLO DE LA DINAMICA
" PRESENTACION POR PAREJAS "

1. Nombre.
2. Edad.
3. Fecha aproximada de ingreso al internado.
4. Qué te gusta más del internado ?
5. Qué es lo que menos te gusta del internado ?
6. En dónde te sientes más agusto ?
 - a) En tu casa
 - b) En la calle
 - c) En el internado
7. Has estado en otro colectivo ?
Si..... No.....
8. A dónde te gustaría ir, o que hacer en un fin de semana ?
 - a) A un museo
 - b) A un día de campo
 - c) Visitar otro colectivo
 - d) Organizar una fiesta
 - e) Ir a chapultepec
 - f) Otros
9. Cuando te vas de vacaciones, o de paseo a quién y qué extrañas más ?
10. Qué te gustaría ser cuando seas grande ?
11. Por qué crees que tus amigos se van del internado ?

B. "La comunidad ideal"

Objetivo: Identificar los tipos de información necesaria que nos permita conocer más integralmente la realidad.

Contenido: En el desarrollo de la técnica, lo ideal permite la proyección y por lo tanto, la reflexión de las actitudes de los internos.

Material: Tarjetas azules y blancas, marcador.

Preparación: Debe escribirse en las tarjetas la siguiente información:

- Tarjeta azul: Escribe lo bueno y lo malo del internado.
- Tarjeta blanca: Dibuja donde es bueno y donde es malo vivir.

ANEXO 3

Mediante la revisión de archivo, se detectaron los probables lugares de localización de los menores fugados, para su verificación, fue necesario apoyarse en las visitas domiciliarias.

INTERNADO INFANTIL GUADALUPANO A.C.

HOGAR COLECTIVO No. 4

CEDULA DE DATOS GENERALES DEL INTERNO

EXPEDIENTE.....

NUMERO.....

PROCEDENTE.....

NOMBRE.....

FECHA DE NACIMIENTO..... EDAD.....

GRADO ESCOLAR..... OCUPACION.....

No. DE HERMANOS..... LUGAR QUE OCUPA EL MENOR.....

FECHA DE INGRESO..... TIEMPO DE PERMANENCIA.....

FECHA DE SALIDA (FUGA).....

PROBABLE LUGAR DE LOCALIZACION.....

.....

.....

DATOS GENERALES DEL TUTOR:

RESPONSABLE DEL NIÑO.....

PARENTESCO..... EDAD..... OCUPACION.....

DOMICILIO.....

.....

ENTRE QUE CALLES.....

REFERENCIA DEL DOMICILIO.....

.....

GUIA DE OBSERVACION: DIRIGIDA AL MENOR EN ESTUDIO PARA
CONOCER LAS CAUSAS POR LAS QUE DESERTO DEL
INTERNADO INFANTIL GUADALUPANO

En donde te sientes más a gusto, aquí o en el internado?

Forqué?.....

Que es lo que más extrañas del internado.....

Te gustaria volver al internado?.....

Forqué?.....

Crees haber obtenido algún beneficio durante tu estancia en el internado? Si..... No..... Forqué.....

Que es lo que más te agrada y lo que más te desagrada del I.I.G.

Que te gustaria cambiar en el internado?.....

Forqué.....

Has estado en alguna otra Institución?.....

Cual?.....

Cuanto tiempo permanecisten el internado?.....

Cual fuè el motivo por el que abandonaste el internado?.....

Que te parece el control y dirección que se lleva en el internado?.....

OBSERVACIONES.....

GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA AL TUTOR: PARA CONOCER
LAS PRINCIPALES CAUSAS QUE ORIGINAN LA DESERCIÓN
DEL MENOR EN EL INTERNADO INFANTIL GUADALUPANO A.C.

De cuantos miembros está integrada su familia?.....

Que lugar ocupa el menor?.....

Sabe usted que actividades son las que más le gustan realizar al menor?.....

Considera usted que el menor ha sido muy inquieto?.....

Porqué?.....

Cual cree que sea la problemática más grave y frecuente que presenta el menor?

Considera que el comportamiento del menor ha causado problemas dentro del núcleo familiar?.....Porqué?.....

Conoce las causas, por las cuales el menor no se encuentra en el internado.....Cuales son?.....

Para la formación del menor. Qué considera que sea más conveniente, que se encuentre dentro del núcleo familiar o dentro de una Institución.....Porqué?.....

Sabe usted cuales son los servicios que le brinda el internado al menor.....

Considera que la estancia del menor en el internado le favoreció en algo?.....En qué?.....

OBSERVACIONES:

ANEXO 4

No. de Registro.....

Fecha de Ingreso.....

NOMBRE.....EDAD.....

DOMICILIO.....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.....

PROCEDENCIA.....

MOTIVO DE INGRESO.....

ESCOLARIDAD U OCUPACION.....

HA ESTADO EN OTRA INSTITUCION ?.....

NOMBRE DEL PADRE O TUTOR (PARENTESCO).....

OBSERVACIONES.....

BIBLIOGRAFIA

- 1) Augusto Osorio César y Nieto. El niño maltratado, México Trillas, 1987, pp.120
- 2) Alayon Norberto. Definiendo al Trabajo Social, Buenos Aires, 1982, pp. 93.
- 3) Ander-egg Ezequiel, Hacia una metodología de Trabajo Social, Buenos Aires, ECRO 1987, pp. 150
- 4) Baena Guillermina, Manual para elaborar trabajos de la investigación documental, México, Editoriales Unidos, 1988. pp. 124.
- 5) Boris Yopo P. Enfoque teórico - metodológico para implementar un trabajo participativo con los niños situados en un contexto de marginidad estructural, México, UNICEF, 1985, pp.223
- 6) Código para procedimientos penales para el D.F, México, Porrúa, pp. 375.
- 7) Curran Dolores, El Stress y la familia sana, México. Planeta, pp.238.

8) Chinoy Ely, La sociedad, México, Fondo de Cultura Económica, pp.423.

9) De la Fuente Muñoz Rambn, Psicología Médica, México, Fondo de Cultura Económica, 1983. pp.444.

10) De la Garza Fidel. La cultura del menor infractor , México, Trillas 1987. pp. 182

11) Don dinkmeyer, Padres eficases con entrenamiento sistemático Venezuela Caracas, AGS American Guidance Service, 1981, pp.117

12) From Erik, The Art of loving herper Nueva York, 1956. pp.320

13) GIBBON. DON C. Delincuencia juvenil y criminales, México, Fondo de Cultura Económica. 1969. pp.388

14) GUIISA CRUZ Victor Manuel, Síndrome del niño maltratado, México, Fondo de Cultura Económica. 1980.

15) HAMILTON GORDON. Teoría del Trabajo Social de Casos, México, La Prensa Médica Mexicana, 1982. pp.333

16) HERBERT A. CARROLL, Higiene Mental, México, Edicol, S. A. pp.179

- 17) HIGASHIDA YOFHIKO BERTHA, Ciencias del la Salud. México, pp.242
- 18) Horas Placido Alberto, Jóvenes Desviados y Delinquentes, Humanitas, 1972. pp.351
- 19) Instituto de Sociologia Aplicada de Madrid, Estudios Sociológicos de la Familia Española, España, Confederación, 1982. pp.351
- 20) Junta de Asistencia Privada, Ley de Instituciones de Asistencia Privada en el D. F., México, 1962. pp.280
- 21) Leñero Otero Luis, La Familia, México, Anuies, 1976. pp.186
- 22) Liberman Florence, Trabajo Social, El niño y su Familia, México, Pax, 1965. pp.277
- 23) Lopez Rey y Arroyo Manuel, Criminologia Teoria y Delincuencia Juvenil, Madrid Aguilar, 1975. Tomo I.
- 24) Markovoch Jaime, Tengo Derecho a la Vida, Prevención e Identificación del Síndrome del Niño Maltratado en México, México, 1981. pp.210

- 25) Niños Educadores del Artesanado Salesiano, Incorregible, México, Don Bosco, 1988. pp.272
- 26) Ortega Garcia Maria Lura, La Problemática Familiar como Causa del Delito, México, UNAM, 1976. pp.68
- 27) Peleiros Paula Vicente, De Trabajo Social e Intituciones, Buenos Aires, Humanitas, 1986. pp.120
- 28) Perron Roger José, Niños Inadaptados, Barcelona, DIKO PAU, pp.122
- 29) Porot Maurice, Familia y el Niño, México, Siglo XXI, pp.273
- 30) Roger Leon Maria de la Luz, Influencia de la Desorganización Familiar en el Menor, México, UNAM, 1970. pp.150
- 31) Romano Esther, Maltrato y Violencia, Argentina, Asociados, pp.220
- 32) Tocaven Garcia Roberto, Menores Infractores, México, Edicol, 1976. pp.100